

1	Acta numero 177, correspondiente a la Sesion Ordinaria numero ciento setenta y siete, celebrada por el			
2	Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 19 de setiembre del año 2023, en la Sala de			
3	Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal			
4	Periodo 2020-2024: Miembros presentes: Presidente Municipal: Marco Vinicio Valverde Solís.			
5	Vicepresidente Municipal: Gloria E. Madrigal Castro. Regidores Propietarios: Tatiana Bolaños			
6	Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. Regidores Suplentes: María Gabriela			
7	Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto, e Ingrid			
8	Murillo Alfaro. Síndicos Propietarios: Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado			
9	Quesada Nuñez, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia			
10	Solís Valverde, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. Síndicos Suplentes:			
11	Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Yoseth Suárez			
12	Álvarez, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. Alcaldía Municipal			
13	Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. Secretaria del Concejo Municipal: Edith Campos			
14	Víquez			
15	Miembros ausentes: Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcaldesa			
16	Segundo, y la Síndica Suplente Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro			
17	Invitado: Rigoberto Rodríguez Hernández			
18	INVOCACIÓN			
19	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos			
20	los que forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión Ordinaria No. 177-			
21	2023. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Vicepresidente Gloria E. Madrigal Castro, er			
22	el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. Padre celestial en esta tarde venimos delant			
23	de tu presencia, una vez más Señor a dar gracias a pedir que oh Señor que tú envíes a tu Espíritu San			
24	para que venga a darnos sabiduría, discernimiento, entendimiento, para que todo lo que hagamos se			
25	para bien de nuestro querido y amado cantón, todo esto señor te lo pedimos y te lo agradeceremos en o			
26	nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén			
27	ARTÍCULO NO. I			
28	Aprobación orden del día			
29	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: A continuación, procederíamos con			
30	la aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera:			



1	I-Aprobación Orden del Día		
2	II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.176-2023 y Extraordinaria No. 083-2023		
3	III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda		
4	IV- Informe de Comisión		
5	V-Proposiciones de Síndicos / Síndicas		
6	VI-Asuntos Varios		
7	VII- Mociones y Acuerdos		
8	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Sírvanse levantar la mano los que		
9	estén de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:		
10	ACUERDO NO. 2285-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de		
11	la Sesión Ordinaria No. 177-2023. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria		
12	No. 177-2023, celebrada el 19 de setiembre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio		
13	Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin		
14	Rojas Campos. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO		
15	ARTÍCULO NO. II		
16	Análisis y aprobación del acta anterior		
17	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el siguiente punto, sería análisis y		
18	aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 176-2023, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse		
19	levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 176-2023, y los que		
20	están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO. 2286-09-2023. El Concejo		
21	Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 176-2023. SE		
22	ACUERDA: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 176-2023, celebrada el 12 de		
23	setiembre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal		
24	Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. ACUERDO		
25	UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO		
26	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: también, tendríamos análisis y		
27	aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria No. 083-2023, ¿algún comentario al respecto? Katia		
28	Villalobos vota por esta acta, porque fue ella la que estuvo en esa Sesión como Regidora Propietaria.		
29	Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No. 083-		
	Silvanse levantar la mano los que estan de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria 140. 063-		



1	2023. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria		
2	No. 083-2023. SE ACUERDA: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 083-		
3	2023, celebrada el 11 de setiembre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís,		
4	Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente,		
5	Katia Villalobos Solís. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO		
6	ARTÍCULO NO. III		
7	Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda		
8	Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,		
9	en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico		
10	1)- Se da lectura al Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas		
11	Administrativas del Escuela Chilamate, de fecha 18 de setiembre de 2023, de, el cual indica, en resumen:		
12	"Terna No.1. María Fernanda Alvarado Alvarado, cédula de identidad, 207820598. Terna No.		
13	2. María Daniela Casasola Moreno, cédula de identidad, 304820615."		
14	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno en este caso está fácil la terna,		
15	porque no hay más opción que la que está, tendríamos a María Fernanda Alvarado Alvarado, cédula		
16	de identidad, 207820598, en la terna No. 1 y en la terna No. 2 a María Daniela Casasola Moreno,		
17	cédula de identidad, 304820615. ¿algún comentario? vamos a someter a votación la terna, sírvanse		
18	levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de		
19	acuerdo con las dos ternas en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del		
20	acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO. 2288-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, una vez		
21	conocidas y analizadas la terna presentada por el MSc. Wilfredo Rodríguez Gómez, Director de la		
22	Escuela Chilamate, San Pedro de Poás y del MSC. Luis Emilio Hernández León, Supervisor de Circuito		
23	Educativo 07. SE ACUERDA : Nombrar a María Fernanda Alvarado, cédula de identidad,		
24	207820598, y a María Daniela Casasola Moreno, cédula de identidad, 304820615, como miembros de		
25	la Junta de Educación de la Escuela Chilamate. Asimismo, se les convoca por medio del director del		
26	Centro Educativo, para su juramentación el próximo martes 26 de setiembre del 2023 a las 6:00 p.m. en		
27	la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores Marco		
28	Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez		
29	y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO		
30	UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO		



1	2)- Se da lectura al Formulario para envio de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas			
2	Administrativas del Liceo de Poás, de fecha 14 de setiembre de 2023, de, el cual indica, en			
3	resumen: "Terna No.1. Marta Rojas Ugalde, Sandra Solís Arias y Milagro Ugalde Víquez. Terna			
4	No. 2. William González Araya, Juan Gabriel Castro Moreira, Mauricio Hidalgo Carballo. Terna			
5	No.3. Laura Solís Núñez, Concepción Betancourt Alvarado, y Duhan Kiewit González. Terna No.			
6	4. Luis Fernando Chávez Gómez, Allan Fonseca Arce, y Carlos Morales Miranda. Terna No. 5			
7	Maureen Quesada Corrales, Estefany Murillo Madrigal y María José Madrigal Solano." Nota.			
8	Se sugiere que se tomen en cuenta los primeros nombres de cada terna."			
9	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿algún comentario al respecto? Ok			
10	se sugieren las primeras personas que encabezan las ternas, en este caso serían terna No.1. Marta Rojas			
11	Ugalde, terna No. 2. William González Araya, terna No.3. Laura Solís Núñez, terna No. 4. Luis			
12	Fernando Chávez Gómez, y terna No. 5. Maureen Quesada Corrales			
13	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y todas, me parece que a doña			
14	Marta la juramentamos la semana pasada, a ok, es renovar toda la Junta			
15	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces aprobamos a los que nos			
16	están sugiriendo que son las personas que encabezan cada una de las ternas, bueno no traen el número			
17	de cédula, pero sí vienen los documentos, están todo completo, si no hay más comentarios, repito los			
18	nombres de la terna No.1. Marta Rojas Ugalde, terna No. 2. William González Araya, terna No.3. Laura			
19	Solís Núñez, terna No. 4. Luis Fernando Chávez Gómez, y terna No. 5. Maureen Quesada Corrales, esto			
20	es renovación total de la Junta. Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de			
21	trámite de comisión, los que están de acuerdo con la terna en los términos expuestos y los que están de			
22	acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO. 2289-09-2023. El Concejo			
23	Municipal de Poás, una vez conocida y analizada la terna presentada por la MSc. Seydi Patricia Jiménez			
24	Fonseca, Directora del Centro Educativo y el MSc. Luis Emilio Hernández León, Supervisor de Circuito			
25	Educativo. SE ACUERDA : Nombrar a Marta Isabel Rojas Ugalde, cédula de identidad; 205630443,			
26	William González Araya, cédula de identidad; 202900892, Laura María Solís Núñez, cédula de			
27	identidad 205630979, Luis Fernando Chávez Gómez, cédula de identidad; 203500916, y Maureen			
28	Quesada Corrales, cédula de identidad: 107990778, como miembros de la Junta Administrativa del			
29	Liceo de Poás. Asimismo, se les convoca por medio de la Directora del Centro Educativo, para su			
30	juramentación el próximo martes 26 de setiembre de 2023 a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del			



1	Concejo Municipal, Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís,
2	Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos.
3	CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y
4	DEFINITIVAMENTE APROBADO
5	3)- Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-051-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, de la Licda.
6	Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes, el cual indica, en resumen: "Solicitud de una Licencia
7	para la comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, presentada por Cristhoper Antonio
8	Gallo Alvarado, cédula número 2-0813-0633, para la actividad comercial de MINISUPER, mismo se
9	ubica en POÁS, del Liceo de Poás, 1.5 km al norte carretera principal, en la finca número 449993-000,
10	denominado comercialmente SEULS MINIMARKET. De acuerdo al tipo de actividad se clasifica un
11	tipo de Licencia Clase D1: minisuper, con horario de las 8:00 horas hasta las 0 horas, según respecta
12	la Ley No. 9047."
13	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: tal y como lo habíamos hablado la última Sesión con
14	la Fuerza Pública con respecto a las patentes de licores, me gustaría ver si alguno de los vecinos de San
15	Juan tiene conocimiento de dónde está localizada esta patente y de quién es, compañero Síndicos
16	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no sé si los compañeros Síndicos de
17	San Juan tienen conocimiento
18	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: si no, a mí me gustaría don Marco, disculpe que
19	diéramos una semana de plazo para investigar, tenemos el reglamento de patentes de licores en estudio
20	y de acuerdo a lo que hablamos ese día, íbamos a investigar un poquito antes de otorgar patentes, no sé
21	si seguimos en la misma línea, o si la vamos a otorgar de una vez, o si pedimos a los compañeros Síndicos
22	que tal vez nos ayuden a investigar un poquito y así estar más seguros de la decisión que estamos
23	tomando de acuerdo a lo hablado ese día, me parece
24	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso, aunque no esté
25	reglamentado, las consultas no sobran, se podría trasladar al Concejo de Distrito de San Juan, que ellos
26	lo valoren y la próxima semana tener su respuesta y decidir si aprobar la patente o no. entonces se
27	traslada al Concejo de Distrito de San Juan para que haga una revisión y nos den los puntos de vista y la
28	próxima semana lo someteríamos a votación
29	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: muy buenas noches para todas y para todos, vamos a ver,
30	cuando nos referimos a la licencia de patentes de licores en su momento fue más que todo para bares y



restaurantes que eran los que podían estar ocasionando problemas en el cantón, retrasarle una patente de
licores a un minisuper que no tiene por ley restricciones no me parece a mí de recibo, por tanto, yo creo
que deberíamos de analizarlo un poquito mejor
El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno, igual ese supermercado de
aquí ya hubo una denuncia, quizás si esa vez hubiéramos hecho una investigación tal vez se hubiera
restringido un poquito, yo pienso que una semana más o una semana menos no hace leña del árbol
caído
La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches a todos, compañeras
y compañeros, por lo menos a mí me parece que no procede trasladar nosotros al Concejo de distrito una
patente, igual como dice el compañero Marvin si fueron un restaurante, o una cantina, pues a mí, sí me
gustaría por lo menos saber, pero es que, es un supermercado, entonces yo con todo respecto le sugeriría
que lo sometemos a votación
El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno en este momento y lo voy a
adelantar, no va a tener dispensa de trámite de comisión, porque yo no lo voy a aprobar, entonces pienso
que es más rápido hacer la consulta antes, pero si ustedes no quieren hacer la consulta entonces lo
sometemos a votación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de
comisión, al no contar con los votos suficientes, se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos
Jurídicos
El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: Marco, yo quisiera hacer un recordatorio de que la ley
establece que 30 días después, si no se le ha aprobado la patente, el administrado puede ejercer su función
y podría aplicar, eso lo digo por aquello que muchas veces los Concejos de distrito no tienen el tiempo
para reunirse y poder emitir el criterio, de manera que para que quede también en actas
La Regidora, Taiana Bolaños Ugalde, comenta: yo solamente quiero justificar que mi voto es negativo
por cuanto me parece importante, de acuerdo a lo conversado en la Sesión Extraordinaria con el señor
de la Fuerza Pública, íbamos a investigar un poquito más, acerca de las personas que optaban por
patentes y los compañeros Síndicos de los Concejo de distrito, hicieran una pequeña investigación acerca
de quién es la persona por lo menos si los conocen, si son de la zona y demás, sí usted no está de acuerdo
don Marvin es suya usted votó, yo ya voté, yo estoy hablando por mí, me hace el favor y no me
gesticule en la cara y siendo completamente responsables sobre las patentes de licores que vamos a estar
otorgando para mí en supermercados, en cantinas, en restaurantes es exactamente lo mismo porque el



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

consumo se está dando en las afueras de estos lugares, más que tienen permiso de vender hasta la medianoche, entonces por consideración a los vecinos, por consideración a las personas que viven ahí, yo creo que es importante que tengamos la información completa, tal vez no vamos a durar un mes, no creo que sea para un mes, en una semana, yo estoy segura que tal vez los compañeros Síndicos nos pueden ayudar y nos pueden dar por lo menos una pequeña orientación, gracias.-----El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: respaldando las palabras de Tatiana, de hecho, uno de los locales que tuvo problemática, era una licorera y un minisuper, exactamente lo mismo, tienen casi que las mismas condiciones, igual el consumo se puede hacer al frente del local y hay un algo que lo prohíbe, por tanto sí es importante pienso yo hacer un pequeño análisis de la persona, máxime que ni tan siquiera lo conocen, para ver quiénes son los que van a estar ahí en ese supermercado. La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: bueno yo igual, como siempre le he hecho, yo respeto las opiniones de los compañeros y las compañeras, pero es que ni en una Ley, ni en un reglamento de licores, dice que tiene que venir aprobado por el Concejo de distrito o que un Concejo de distrito hasta donde tiene la autoridad de ir a investigar, es que a mí me parece que entonces en ese caso, serían los supervisores de patentes los que tienen que hacer eso, entonces no podemos mandar a los Concejos de distrito a investigar, en ese caso habría que mandar a los supervisores, pero es que no hay nada que los proteja a ellos como Concejo de distrito, porque en ningún reglamento, ni en ninguna ley dice que para poder nosotros aprobar una patente, tiene que venir un Concejo de distrito a dar su opinión eso no está reglamentado, yo pienso que si hay que tener mucho cuidado con eso.-----Se acuerda: ACUERDO NO. 2290-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-PAT-051-2023, de la Licda. Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes, mediante el cual remite solicitud de una Licencia para la comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, presentada por Cristhofer Antonio Gallo Alvarado, cédula número 2-0813-0633, para la actividad comercial de MINISUPER, mismo se ubica en Poás, del Liceo de Poás, 1.5 km al norte carretera principal, en la finca número 449993-000, denominado comercialmente SEULS MINIMARKET. **SE ACUERDA:** Con tres votos a favor de la dispensa de trámite de comisión de los Regidores Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos y dos votos en contra, de la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, quien justifica su voto indicando que; "mi voto es negativo por cuanto me parece importante, de acuerdo a lo conversado en la Sesión Extraordinaria con el señor de la Fuerza Pública, que, íbamos a investigar un poquito más, acerca de las personas que



1	optaban por patentes y los compañeros Síndicos de los Concejo de distrito, hicieran una pequeña
2	investigación acerca de quién es la persona por lo menos si los conocen, si son de la zona y demás, y
3	siendo completamente responsables sobre las patentes de licores que vamos a estar otorgando para mí
4	en supermercados, en cantinas, en restaurantes es exactamente lo mismo porque el consumo se está
5	dando en las afueras de estos lugares, más que tienen permiso de vender hasta la medianoche, entonces
6	por consideración a los vecinos, por consideración a las personas que viven ahí, yo creo que es
7	importante que tengamos la información completa, y el Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, se
8	rechaza la dispensa de trámite de comisión y se traslada el oficio a la Comisión Permanente de Asuntos
9	Jurídicos
10	4)- Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-052-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, de la Licda.
11	Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes, el cual indica, en resumen: "Solicitud de una Licencia
12	para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, presentada por Desarrollos Forestales
13	Salitral S. A, identificación número 3-101-117843, representada mediante poder por German Luis
14	Vargas Ruíz, cédula de identidad número 2-0295-0646, para la actividad comercial de Bar, mismo
15	ubicado en San Isidro, 1.5 km al este de la primera entrada a San Pedro de Poás, en la finca número
16	394994-000, denominado comercialmente Bar la Hilda. Bar La Hilda, ya contaba con Licencia de
17	Licores, pero por traspaso de la Licencia Comercial a Desarrollos Forestales Salitral S. A, realizan
18	una nueva solicitud de la Licencia de Licores. De acuerdo al tipo de actividad Bar se clasifica un tipo
19	de Licencia Clase B1; cantinas, bares y tabernas sin actividad de baile, esto de acuerdo a la Ley 9047."
20	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso existe la patente, es un
21	traspaso lo que se está solicitando, no es una patente nueva, como ya existencia ahí, si no veo que haya
22	problema porque ya la patente existía, se está trasladando simplemente, es una nueva sociedad
23	La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: a mí me parece que, precisamente lo que pasó
24	con la patente de esta licorera que está frente a la Escuela de Carrillos fue un traspaso, o sea, eso fue lo
25	que pasó al traspasársela a otra persona fue el desorden que se hizo, no tiene nada que ver, es exactamente
26	lo mismo, se está traspasando a una persona que nadie sabe quién es, aplicaría lo mismo
27	La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: si yo creo que lo que es bueno para
28	el ganso sea bueno para la gansa, igual yo la voy a votar a favor, igual por mi parte yo si voy a votar a
29	favor
30	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sometemos a votación esta licencia



1 solicitada, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, 2 los que están de acuerdo con la aprobación de la licencia clase B1 a nombre de Desarrollos Forestales 3 Salitral S.A, cédula jurídica; 3-101-117843, y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO. 2291-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, basado en el análisis 4 realizado por la Licda. Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes de la Municipalidad de Poás, 5 6 según consta en el oficio No. MPO-PAT-052-2023; y según establece la Ley 9047 "Ley de 7 Regularización y Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico, así como el Reglamento de 8 Regularización y Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico del Cantón de Poás, y habiendo 9 cumplido con los requisitos. SE ACUERDA: Conceder Licencia Clase B1 a nombre de Desarrollos 10 Forestales Salitral S.A, cédula número 3-101-117843, representada mediante poder por German Luis Vargas Ruíz, cédula de identidad número 2-0295-0646, para desarrollar la actividad de Bar, en el Bar 11 12 denominado Bar La Hilda, ubicada en San Isidro, 1.5 km al este de la primera entrada a San Pedro de Poás, que se habilitan la venta de bebidas con contenido alcohólico en envase abierto y/o cerrado para 13 14 ser consumidas dentro del establecimiento. En este tipo de licencias la venta de bebidas con contenido 15 alcohólico será la actividad comercial principal del establecimiento. La licencia clase B se clasifica en: Licencia clase B1: cantinas, bares y tabernas sin actividad de baile. Votan a favor los regidores, Marco 16 17 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO 18 UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----19 5)- Se da lectura al oficio No. MPO-GVM-255-2023, de fecha 08 de setiembre de 2023, de la Arq. 20 21 Grettel Ugalde Murillo, Directora Gestión Vial Municipal a.i, el cual indica, en resumen: "Después del 22 respetuoso saludo. Les informó que en atención al oficio MPO-SCM365-2023, con fecha 01 de 23 setiembre 2023, donde trasladan el acuerdo tomado N ⁰2259-08-2023, donde solicitan: "... a Gestión 24 Vial Municipal el criterio técnico para verificar si se puede recibir como calle pública la posible donación de la propiedad ubicada frente a Urbanización Caliche, en Sabana Redonda de Poás, a un 25 costado de la panadería Musmani". 3. Conclusiones: De acuerdo a la ley que nos rige, la <u>lev N⁰8114</u> 26 <u>Lev de Simplificación V Eficiencia</u>, y considerando los criterios y requisitos establecidos en el Decreto 27 *Ejecutivo N ⁰ 38578-MOPT, el Decreto Ejecutivo N ⁰40137-MOPT y los procedimientos establecidos* 28 29 por la Secretaría de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para la 30 revisión de los inventarios de la red vial cantonal de previo a su incorporación en el Registro Vial, NO



1	SE ENCUENTRA legalmente autorizada para inscribir en el Registro Vial de la Red Vial Cantonal, los
2	caminos vecinales y caminos no clasificados con un ancho de derecho de vía pública inferior a los 14
3	metros, tal como lo establece el Art. 4 de la Ley General de Caminos Público , Ley Nº5060."
4	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, se traslada el oficio a la
5	persona que originó la consulta para que esté informado de la resolución que aquí nos están indicando.
6	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí que le mandemos al señor, bueno a todos los vecinos
7	que habían solicitado el criterio, y que por lo tanto este Concejo, no puede recibir el camino así
8	6)- Se da lectura al oficio No. MPO-PRV-014-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, de la Bach.
9	Adriana Díaz Murillo, Proveedora, el cual indica, en resumen: "Me permito remitir acuerdo de la
10	Comisión de Recomendación de Adjudicaciones con respecto al borrador del pliego de condiciones del
11	procedimiento 2023LE-000001-0022200208 "Adquisición de vagoneta y tractor agrícola" con
12	recursos de Gestión Vial Municipal, que cita: "Recomendar al Concejo Municipal aprobar el pliego de
13	condiciones para iniciar el procedimiento licitación menor No. 2023LE-000001-0022200208
14	"Adquisición de vagoneta y tractor agrícola" con recursos del Departamento de Gestión Vial
15	Municipal, con una disponibilidad presupuestaria de ¢103.000.000,00 (ciento tres millones de colones
16	exactos)."
17	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso el pliego, sí me gustó
18	bastante que ya vienen cuatro o cinco parámetros para la selección de la empresa, inclusive viene un
19	parámetro de pymes, que me llamó mucho la atención y también lo que era el precio que estaba con un
20	60% y creo que en el segundo estaba si mal no me equivoco experiencia que son los que generalmente
21	más se usan y los otros tres factores de evaluación, me llamó mucho la atención el de pymes, que me
22	parece muy importante y los otros dos por ahí también, entonces yo no tengo objeciones, no sé si alguien
23	más tiene algún comentario
24	<u>c</u>
	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, una observación, en cuanto a la tracción dice;
25	
2526	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, una observación, en cuanto a la tracción dice;
	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, una observación, en cuanto a la tracción dice; "caja sincronizada de 24 velocidades para adelante por 12 para atrás con inversor y super reductor"
26	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, una observación, en cuanto a la tracción dice; "caja sincronizada de 24 velocidades para adelante por 12 para atrás con inversor y super reductor" ¿es la vagoneta? ¿eso está correcto, entonces? y la otra observación es con respecto al tiempo para que
26 27	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, una observación, en cuanto a la tracción dice; "caja sincronizada de 24 velocidades para adelante por 12 para atrás con inversor y super reductor" ¿es la vagoneta? ¿eso está correcto, entonces? y la otra observación es con respecto al tiempo para que la empresa adjudicataria traiga el equipo que se le pone cinco meses, bueno 150 días, alrededor de cinco



no está fácil que alguien le pueda entregar un bien de estos en corto plazo, así que ésta se adjudicarán
este año, y las estaremos recibiendo en enero o febrero del año entrante, y esas son las condiciones
actuales de mercado para cierto tipo de equipos, más cuando se especifica un equipo de alta calidad
como el que se está especificando, la idea es que sea una vagoneta que dure 20 años o más, entonces eso
no lo consigues ahorita ni con toda la plata del mundo, nadie te la puede dar, porque no está en el
mercado
El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: acá lo que pasa es que dice; parámetros de control de
calidad para el tractor agrícola, condiciones del motor, me parece que, se le puso lo de la tracción al
chapulín y no a la vagoneta, tal vez sería bueno revisarlo, porque esas velocidades se las están dando el
chapulín y no la vagoneta, si claro, pero no 24
El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: si tal vez ahí que verifiquen, sí está
correcto
El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: que lo revise mejor, para ver si está bien
El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno, tomando en cuenta la
observación de Marvin referente a las velocidades, si están ubicadas en el equipo correcto, porque yo
también comparto lo que dice Marvin, me parece que es la vagoneta que tiene más velocidades que un
chapulín que generalmente tiene 2 o 4, pero no somos expertos, esa parte no la analicé, tomando en
cuenta esa objeción, entonces sometemos a votación el pliego de condiciones que nos traen el día de
hoy, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que
están de acuerdo con la aprobación del pliego de condiciones en los términos expuestos y los que están
de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda. ACUERDO NO. 2292-09-2023. El Concejo
Municipal de Poás, basado en el oficio No. MPO-PRV-014-2023, de la Bach. Adriana Díaz Murillo,
Proveedora, así como la recomendación de la Comisión de Recomendación de Adjudicación. SE
ACUERDA: Aprobar el pliego de condiciones para iniciar el procedimiento licitación menor No.
2023LE-000001-0022200208 "Adquisición de vagoneta y tractor agrícola" con recursos del
Departamento de Gestión Vial Municipal, con una disponibilidad presupuestaria de ¢103.000.000,00
(ciento tres millones de colones exactos), tomando en cuenta la observación expuesta por el Regidor
Marvin Rojas Campos, referente a las velocidades de los equipos, ya que al parecer se le puso la tracción
al tractor agrícola y no a la vagoneta. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria
E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON



1	DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE		
2	APROBADO		
3	7)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-088-2023, de fecha 14 de setiembre de 2023, del Lic. Ronald		
4	Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen: "Asunto: Autorización del Libro		
5	de Actas de la Comisión de Mejoras Regulatoria Institucional de la Municipalidad de Poás, Tomo No.		
6	01, e información sobre el proceso para su análisis."		
7	8)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-090-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, del Lic. Ronald		
8	Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen: "Asunto: Remisión del Informe		
9	Ejecutivo: Seguimiento sobre los Resultados de la aplicación de la Guía de verificación de controles		
10	Reclutamiento y Selección de Personal en la Municipalidad de Poás."		
11	9)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-091-2023, de fecha 19 de setiembre de 2023, del Lic. Ronald		
12	Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen: "Asunto: Solicitud de		
13	modificación al Presupuesto de Auditoría Interna."		
14	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: aquí viene una modificación,		
15	básicamente es convertir viáticos, actividades de capacitación, equipo y programas de cómputo, por		
16	¢1.700.000 a servicios jurídicos, entonces cuando llegue por acá lo analizaríamos		
17	10)-Se da lectura al nota, sin fecha, de la señora Lenis Ruíz Víquez, Presidente de la Asociación de		
18	Desarrollo Integral de Guatusa, San Rafael de Poás, la cual indica, en resumen: "Deseamos solicitar si		
19	está al alcance de la Comisión una ayuda para la contratación de una comparsa para las celebraciones		
20	de nuestra Patrona la Virgen de la Medalla Milagrosa que se celebrará la última semana de noviembre,		
21	día exacto se confirmará. Quedamos atentos a la respuesta."		
22	11)- Se da lectura al oficio No. 130902, de fecha 13 de setiembre de 2023, del señor Víctor Chaves		
23	Víquez, Presidente de la Asociación Cívica Poaseña, el cual indica, en resumen: "El presente		
24	documento tiene como finalidad informar que esta asociación se encuentra en los procesos iniciales		
25	para la organización del festival Típica Navidad 2023, a realizarse en San Pedro de Poás el sábado 09		
26	de diciembre, y otras actividades típicas de la época navideña. Hacemos la solicitud de apoyo formal a		
27	la Comisión de Cultura de la Municipalidad de Poás para aportar los ingredientes que componen la		
28	alimentación para aproximadamente mil cuatrocientas personas, entre desfilantes, voluntarios y		
29	dedicados que estarán siendo parte de la Típica Navidad 2023."		
30	12)- Se da lectura a nota, de fecha 18 de setiembre de 2023, del Comité de Adulto Mayor y Comisión		



Organizadora, IX Fiesta Navideña de Adulto Mayor San Rafael de Poás 2023, el cual indica, en 1 2 resumen: "El Comité de Ayuda Social y el Comité de Adulto Mayor de San Rafael de Poás en el mes 3 de diciembre queremos realizar una actividad dedicada a los Adultos Mayores de nuestra comunidad, 4 en años anteriores logramos reunir más de 200 personas de todo el cantón muy alegres y emocionadas, 5 al igual que otros años esto sería imposible sin la ayuda de la empresa privada y la Municipalidad de 6 Poás. En este domingo 17 de diciembre de 2023 de 1:00pm a 5:00pm, esperamos recibir unas 200 7 personas de todo el cantón de Poás en el Salón Pastoral de San Rafael y necesitamos patrocinador& en 8 las siguientes actividades: *Alimentación para 200 personas, cajita con repostera (2 panes dulces y 2 9 salados). *Refrescos. Gracias al valioso aporte que ustedes nos han brindado en otras oportunidades, 10 es que todas estas actividades han resultado ser un éxito, y conociendo de su gran espíritu de 11 colaboración, en esta ocasión deseamos invitarle nuevamente a colaborar con toda la ayuda que nos 12 puedan brindar, para que, sin duda alguna, esta actividad siga siendo todo lo bueno que los adultos 13 mayores de nuestra comunidad se merecen. Recordemos que esta etapa de la vida para muchos la más 14 triste y sola, para muchos esta podría ser la única actividad a la que asistan en todo el año. ------15 El Presidente Municipal, Maro Vinicio Valverde Solís, comenta: las tres notas vienen dirigidas ya a la Comisión de Cultura, entonces sale sobrando transferirlas a la Comisión, pero sí instar a la Comisión 16 17 verlas lo antes posible, creo que una es a finales de noviembre y las otras dos a finales de diciembre. ---18 13)- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 18 de setiembre de 2023, de la Licda. Rosiris Arce 19 Abarca, Asistencia Administrativa, el cual indica, en resumen: "Con indicaciones del Lic. Nixón Ureña 20 Guillén, Presidente FEDOMA y el Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, director ejecutivo me permito convocar a la sesión Extra Ordinaria Nº004-2023 de la ASAMBLEA GENERAL de FEDOMA, con 21 22 el propósito de atender la propuesta del Presupuesto Ordinario de FEDOMA 2024 para su análisis y 23 valoración. La actividad está programada para el día VIERNES 22 DE SETIEMBRE 2023, a partir de las 9:00a.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Ramón." ------24 14)- Se da lectura a oficio No. ADE-FEDOMA NO. 068-2023, de fecha 16 de agosto de 2023, recibido 25 el 14 de setiembre de 2023, de la Licda. Rosiris Arce Abarca, Asistencia Administrativa, el cual indica, 26 27 en resumen: "ASUNTO: Gestión de solicitud de Audiencia en los Concejos Municipales de nuestras 28 afiliadas a fin de coordinar soluciones locales para la problemática que se presenta en la región con los casos Hormiga Loca." -----29 30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: esa nota la veríamos



1	posteriormente, porque en octubre ya tenemos las dos Sesiones Extraordinarias, programadas			
2	15)- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 19 de setiembre de 2023, de Guisselle Sánchez			
3	Camacho, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: "Por este medio les			
4	compartimos el "Reglamento prototipo de la ley N°. 10.359 "Apoyo municipal para adultos mayores			
5	en pobreza", el cual establece una base para la habilitación del apoyo que pueda brindar el gobierno			
6	local en materia de exención y condonación de los cobros que éste realiza a las personas contribuyentes			
7	mayores de 65 años y que se encuentren en condición de pobreza y pobreza extrema. Siendo este un			
8	tema de sumo interés para el Gobierno Local, y para los señores y señoras miembros del Honorable			
9	Concejo Municipal, de manera respetuosa solicitamos hacer de conocimiento del Concejo Municipal			
10	la presente información, así como trasladar a sus respectivos correos electrónicos dicha información."			
11	16)- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 19 de setiembre de 2023, de Guisselle Sánchez			
12	Camacho, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: "Por este medio m			
13	permito adjudicar la ficha técnica legislativa Exp. No, 23.396, relacionado a la reforma del artículo			
14	167 del Código Municipal, Ley No. 7794, del 30 de abril 1998 y sus reformas."			
15	17)- Se da lectura al oficio No. AL-CPE-CTE-0133-2023, de fecha 12 de setiembre de 2023, de Nancy			
16	Patricia Vílchez Obando, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas V, el cual indica, en resumen:			
17	"Consulta Expediente 23.772. Ley para promover la participación ciudadana en las Juntas de			
18	Educación y Juntas Administrativas de Escuelas y Colegios Públicos."			
19	18)- Se da lectura al oficio No. AL-CPEAMB-2028-2023, de fecha 12 de setiembre de 2023, de Cinthya			
20	Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen: "Consulta			
21	expediente No. 23.743. Adición de un párrafo al artículo 17 de la Ley Orgánica del ambiente, Ley			
22	No.7554, de 13 de noviembre de 1995, para incorporar el temade evaluación ambiental estratégica." -			
23	19)- Se da lectura al oficio No. AL-CPETUR-0059-2023, de fecha 14 de setiembre de 2023, de Nancy			
24	Patricia Vílchez Obando, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas V, el cual indica, en resumen:			
25	"Consulta Expediente N° 23766 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY MARCO PARA LA			
26	REGULARIZACIÓN DEL HOSPEDAJE NO TRADICIONAL Y SU INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS			
27	DE PLATAFORMAS DIGITALES, LEY N° 9742 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019			
28	20)- Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0642-2023, de fecha 14 de setiembre de 2023, de Guiselle			
29	Hernández Aguilar, Jefa de Área a.i, Comisiones Legislativas Área III, el cual indica, en resumen:			
30	"Consulta expediente 23.683. Ley para fomentar la práctica del deporte; reforma al artículo 179 del			



28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

1 Código Municipal." -----2 21)- Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0829-2023, de fecha 14 de setiembre de 2023, de Guiselle 3 Hernández Aguilar, Jefa de Área a.i, Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: "Consulta Expediente 23.793, Ley para el fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación." 4 22)- Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0942-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, de Guiselle 5 6 Hernández Aguilar, Jefa de Área a.i, Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: "Consulta 7 Expediente 22.856. Ley de Fortalecimiento de las Federaciones Municipales." ------ARTÍCULO NO. IV ------8 Informe de Comisión. -----9 10 I-Se da lectura a informe, de fecha 25 de agosto de 2023, de la Comisión Permanente de Hacienda 11 y Presupuesto, el cual indica, en resumen: "Reunión de Comisión Permanente de Hacienda y 12 Presupuesto celebrada el día viernes 25 de agosto del 2023 al ser las dieciséis horas y treinta 13 minutos, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Poás. Hora 4:30pm. 14 MIEMBROS PRESENTES: Gloria Madrigal Castro, Marco Valverde Solis y Tatiana Bolaños y 15 Kattia Villalobos Regidoras. Asunto: Discusión y análisis del Presupuesto Extraordinario No. 2-2023. Sin más se cierra la Sesión al ser las 5:50 p.m.-----16 17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿algún comentario? sírvanse 18 levantar la mano los que están de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Automáticamente al quedar 19 20 aprobado el informe queda aprobado el Presupuesto. Se acuerda: ACUERDO NO. 2293-09-2023. 21 El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el Informe de la Comisión Permanente de 22 Hacienda y Presupuesto, respecto al análisis y discusión del Presupuesto Extraordinario No. 02-23 2023. SE ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Informe de la Comisión Permanente de Hacienda 24 y Presupuesto. **SEGUNDO:** Aprobar el Presupuesto Extraordinario No 2-2023, el Plan Operativo No. 2-2023 y la Información Plurianual, por un monto total de ¢197.899.957.37, el cual se detalla: 25 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023 26 INGRESOS

CODIGO	DETALLE	ASIGNACIÓN	
CODIGO		Monto	%
	INGRESOS TOTALES	197,899,957.37	<u>100.00%</u>
4.3.0.0.0.00.00.0.0	FINANCIAMIENTO	197,899,957.37	<u>100.00%</u>
4.3.3.0.0.00.00.0.0	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	197,899,957.37	<u>100.00%</u>
4.3.3.1.00.00.00	Superávit Libre	88,302,910.96	44.62%
4.3.3.2.0.00.00.0.0	Superávit Específico	109,597,046.41	<u>55.38%</u>
4.3.3.2.11.00.00.0.0	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley No. 8114	104,241,465.44	52.67%
4.3.3.2.13.00.00.0.0	Fondo recolección de basura	2,682,592.34	1.36%
4.3.3.2.14.00.00.0.0	Fondo Acueducto	2,672,988.63	1.35%



		MUNICIPALIDAD DE POAS		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023		
		JUSTIFICACION DE INGRESOS		
Se presupuesta	an los i	ecursos asignados como Superávit Libre Por la suma de ¢88,302	,910,96 Recursos del Supe	erávit
		nto de ¢ 110,266,046,41 provenientes de la Liquidación del año 2		
Se presupuesta	an los ı	recursos asignados como específicos provenientes de la Liquidad	ción del año 2022	
n cuanto a tra	ansfere	ncias específicas se presupuestan sólo aquellas que se podrán e	ecutar y no aquellas que	
oor insuficienci	a de re	cursos no se podrán llevar a cabo las obras correspondientes.		
		MUNICIPALIDAD DE POAS		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023		
		JUSTIFICACION DE GASTOS		
		DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL		
		se incluyen los gastos correspondiente al Program	a de Administración	genera
,Registro de Servicios:	Deuc	da y Transferencias.		
	ecurs	os en servicios generales		
Bienes Dur				
se establec	en red	cursos para equipo de Computo		
		MUNICIPALIDAD DE POAS		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023		
		JUSTIFICACION DE GASTOS		
		SERVICIOS COMUNALES		
		ama se incluyen los gastos para los servicios Mante	enimiento de Edificios	у
	e Em	ergencias Cantonales		
Servicios:	roour	ven etres conjeins basines		
Materiales		sos otros servicios basicos		
	-	ecursos repuestos y accesorios		
oo lo dolgili		searces repuestes y adosceries		
		MUNICIPALIDAD DE POAS		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023		
		JUSTIFICACION DE GASTOS		
		INVERSIONES se incluyen los gastos para los proyectos de VIAS D	E COMUNICACION Y	FOND
E INVERSIO		se incluyen los gastos para los proyectos de VIAS D	L COMONICACION 1	I OND
Materiales		ninistros:		
		ecursos enrespuestos y accesorios ,combustibles		
Bienes Dur				
Se incluyen	recur	sos para "Vias de Comunicación y terrenos.		
		MUNICIPALIDAD DE POAS		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2023		
SECCIO	<u>on de</u>	<u>EGRESOS POR PROGRAMAS Y POR ACTIVIDADE</u>	S Y SERVICIOS	
	PRO	GRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GI	FNFRAI	
				40.0
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	21,500,000.00	10.8
		TOTAL PROGRAMA I	21,500,000.00	<u> 10.8</u>
		DDOCDAMA II. SEDVICIOS COMUNIALES		
		PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	ļ	
SERVICIO	02	RECOLECCION DE BASURAS	2,682,592.34	1.3
SERVICIO	06	ACUEDUCTOS	2,672,988.63	1.3
		TOTAL PROGRAMA II	5,355,580.97	<u>2.7</u>



		PROGRAMA III: INVERSIONES		
<u>GRUPO</u>	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	104,241,465.44	<u>52.67%</u>
ACTIVIDAD	01	UNIDAD TECNICA LEY 8114	935,577.44	0.47%
ACTIVIDAD	03	BACHEO CON 300 TONELADAS EN DISTRITOS SAN PEDRO,	67,929,142.00	34.32%
ACTIVIDAD	04	RECARPETEO CON 1000 TONELADAS EN : CALLE	35,376,746.00	17.88%
	06	OTRAS OBRAS	<u>5,455,077.29</u>	<u>2.76%</u>
ACTIVIDAD	04	GIMNASIO COMUNAL DE POAS	5,455,077.29	0.00%
	<u>07</u>	OTROS FONDOS E INVERSIONES	61,347,833.67	<u>31.00%</u>
		TOTAL PROGRAMA III	171,044,376.40	<u>86.43%</u>
		TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESO	197,899,957.37	100.00%

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2- 2023								
	SECCIO	N DE EG	RESOS POR PA	RTIDA				
	GEN	IERAL Y	POR PROGRAM	ΛA				
	PROGRAMA I:		PROGRAMA II :		PROGRAMA III:		TOTALES	
	DIRECCION Y		SERVICIOS		INVERSIONES			
	ADMINISTRACION		COMUNA LES					
		%		%		%		%
TOTAL OBJETO DEL GASTO	21,500,000.00	100.00	5,355,580.97	100.00	171,044,376.40	100.00	197,899,957.37	100.00
SERVICIOS	2,000,000.00	9.30	2,682,592.34		0.00	0.00	4,682,592.34	2.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00		2,672,988.63		6,390,654.73		9,063,643.36	4.58
BIENES DURADEROS	19,500,000.00	90.70	0.00		164,653,721.67	96.26	184,153,721.67	93.05

		JESTO EXTRAORDII						
	SECCION DE EGRESOS DETALLADOS							
	GENERAL Y POR PROGRAMA							
		PROGRAMA I:	PROGRAMA II:	PROGRAMA III:	TOTALES			
		DIRECCION Y	SERVICIOS	INVERSIONES				
		ADMINISTRACION	COMUNA LES					
	TOTAL POR EL OBJETO DEL GASTO	<u>21,500,000.00</u>	<u>5,355,580.97</u>	<u>171,044,376.40</u>	197,899,957.37	<u>100.00%</u>		
1	SERVICIOS	<u>2,000,000.00</u>	<u>2,682,592.34</u>	<u>0.00</u>	<u>4,682,592.34</u>	<u>2.37%</u>		
1.01	<u>ALQUILERES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>		
1.01.02	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario				0.00	0.00%		
1.02	SERVICIOS BASICOS	<u>0.00</u>	<u>2,682,592.34</u>	0.00	<u>2,682,592.34</u>	<u>1.36%</u>		
1.02.99	Otros servicios básicos		2,682,592.34		2,682,592.34	1.36%		
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	<u>1.01%</u>		
1.04.06	servicios generales	2,000,000.00			2,000,000.00	1.01%		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,672,988.63	6,390,654.73	9,063,643.36	<u>4.58%</u>		
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	336,512.41	336,512.41	<u>0.17%</u>		
2.01.01	Combustibles y lubricantes			336,512.41	336,512.41	0.17%		
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN							
	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	5,455,077.29	5,455,077.29	2.76%		
2.03.01	Materiales y productos metálicos			5,455,077.29	5,455,077.29	2.76%		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	2,672,988.63	599,065.03	3,272,053.66	1.65%		
2.04.02	Repuestos y accesorios		2,672,988.63	599,065.03	3,272,053.66	1.65%		
5	BIENES DURADEROS	19,500,000.00	0.00	164,653,721.67	184,153,721.67	93.05%		
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19,500,000.00	0.00	0.00	19,500,000.00	9.85%		
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	19,500,000.00		0.00	19,500,000.00	9.85%		
5.03	BIENES EXISTENTES	0.00	0.00	103,305,888.00	103,305,888.00	52.20%		
5.02.02	Vias de comunicación			103,305,888.00	103,305,888.00	52.20%		
5.03	BIENES PRESISTENTE	0.00	0.00	61,347,833.67	61,347,833.67	31.00%		
5.03.01	Terrenos			61,347,833.67	61,347,833.67	31.00%		



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 **ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023**

MUNICIPALIDAD DE POAS CUADRO N.º 1 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos) INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN						ORGOD FOR FARTIDAT OR GENETO DEL GAGTO AGIO			ION CLASIFICA	CION ECONO	OMICA
CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Progra Act/Ser ma /Grupo		Pro yec to		MONTO	Corriente	Capital	Transaccion es Financieras	Sumas sin asignación
4.3.3.1.0.00.00.0	Superávit Libre	88,302,910,96	-	04		Administración General (1)	21,500,000.00		0.00	0.00	0.00
		1				SERVICIOS	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	19,500,000.00		19,500,000.00	0.00	0.00
			III	06		GIMNASIO COMUNAL DE POAS				0.00	0.00
						Materiales y Suministros	5,455,077.29	5,455,077.29		0.00	0.00
			III	07		OTROS FONDOS E INVERSIONES	61,347,833.67			0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	61,347,833.67		61,347,833.67	0.00	0.00
						•	88,302,910.96			0.00	0.00
										0.00	0.00
4.3.3.2.14.00.00	Fondo Acueducto	2,672,988.63	II	06		Servicio de acueducto	2,672,988.63			0.00	0.00
						MATERIALES Y SUMINISTROS	2,672,988.63	2,672,988.63		0.00	0.00
										0.00	0.00
4.3.3.2.13.00.00	Fondo recolección de basura		Ш	02		Recolección de basura	2,682,592.34			0.00	0.00
		C2,682,592.34			L	SERVICIOS	2,682,592.34	2,682,592.34		0.00	0.00
4.3.3.2.11.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley No. 8114	935,577.44	III	02	03	UNIDAD TECNICA	935,577.44			0.00	0.00
						MATERIALES Y SUMINISTROS	935,577.44	935,577.44		0.00	0.00
4.3.3.2.11.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley No. 8114	67,929,142.00	III	02	03	BACHEO EN DISTRITOS SAN PEDRO, SAN JUAN, SAN RAFAEL.	67,929,142.00			0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	67,929,142.00		67,929,142.00	0.00	0.00
4.3.3.2.11.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia	35,376,746.00	Ш	02	04	RECARPETEO LEY8114	35,376,746.00			0.00	0.00
4.3.3.2.11.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley No. 8114					BIENES DURADEROS	35,376,746.00		35,376,746.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS (CORRIENTES Y ESPECÍFICOS	197,899,957.37	TOTAL 4	PLICACIÓ	N DF	GASTOS CORRIENTES Y ESPECÍFICOS	197.899.957.37	13.746.235.70	184,153,721.67	0.00	0.00

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo, Ligia Zamora Oxiedo, CPA, portador de la cédula de identidad No. 2-542-385 Coodinador de Presupuestos Municipales de Poás, de los recursos con orígen específico y otros incorporados en el Presupuesto Extraordinario No. 2-2023.

e corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad

Fecha:31/07/2023

Coordinadora de Presupuestos Municipales de Poás

Firma del funcionario responsable: __Ligia Zamora Oviedo

Versión actualizada a julio de 2022



MUNICIPALIDAD DE POÁS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2023-2026

Instrucciones:

INGRESOS	2023		2024		2025		2026
1. INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.168.768.322,70	¢	2.233.831.372,38	¢	2.300.846.313,55	Œ:	2.369.871.702,96
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES		¢	-	¢	-	¢	-
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	¢ 597.664.000,00	¢	615.593.920,00	¢	634.061.737,60	¢	653.083.589,73
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	¢ 383.340.000,00	¢	394.840.200,00	¢	406.685.406,00	¢	418.885.968,18
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES		¢	-	¢	-	¢	-
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 18.100.000,00	¢	18.643.000,00	¢	19.202.290,00	¢	19.778.358,70
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS		¢	-	¢	-	¢	
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS		¢	-	¢	-	¢	-
1.3.9.0.00.00.00.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	¢ 1.159.116.031,15	¢	1.193.889.512,08	¢	1.229.708.197,45	¢	1.266.597.383,37
T.4.1.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	¢10.548.291,55	¢	10.864.740,30	¢	11.190.682,51	¢	11.526.402,98
1.4.2.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		¢	-	¢	-		
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO							
2. INGRESOS DE CAPITAL	¢ 720.950.862,45	¢	742.579.388,32	¢	764.856.769,97	¢	787.802.473,07
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS		¢	-	¢	-	¢	-
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		¢	-	¢	-	¢	-
2.4.1.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	¢ 720.950.862,45	¢	742.579.388,32	¢	764.856.769,97	¢	787.802.473,07
2.4.2.000.00.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO		¢	-	¢	-	¢	-
2.3.3000.00.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO		¢	-	¢	-	¢	-
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL							



17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

1	3. FINANCIAMIENTO	\$1.054.067.327,42	¢ 1.085.689.347,24	\$1.118.260.027,66	¢ 1.151.807.828,49
-	3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
2	3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES				
3	3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACION DE TITULOS VALORES EN EL EXTERIOR				
3	3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	¢ 564.484.210,19	© 581.418.736,50	© 598.861.298,59	¢ 616.827.137,55
4	3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	¢ 489.583.117,23	¢504.270.610,75	¢ 519.398.729,07	\$ 534.980.690,94
4	3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria				
5	TOTAL	\$3.943.786.512,57	£4.062.100.107,95	\$ 4.183.963.111,19	£4.309.482.004,52
3	GASTOS	2023	2024	2025	2026
6	1. GASTO CORRIENTE	© 2.644.265.433.62	© 2.723.593.396.63	¢ 2.805.301.198.53	© 2.889.460.234.48
Ü	1.1.1 REMUNERACIONES	£1.279.010.261,77	£ 1.317.380.569,62	£ 1.356.901.986,71	£ 1.397.609.046,31
7	1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$1.103.736.709,98	£ 1.136.848.811,28	£ 1.170.954.275,62	£ 1.206.082.903,89
7	1.2.1 Intereses Internos		¢ -	¢ -	¢ -
	1.2.2 Intereses Externos	¢36.790.568,73		\$ 39.031.114,37	¢ 40.202.047,80
8	1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público 1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	\$217.275.900,08 \$7,451,993.06	¢ 223.794.177,08 ¢ 7.675.552.85	© 230.508.002,39 © 7.905.819.44	© 237.423.242,47 © 8.142.994.02
O	1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Envado 1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	₩1.401.883,00	Ø 7.073.332,83	¢ 7.805.618,44	Ø 0.142.884,U2
	2. GASTO DE CAPITAL	© 1.116.354.968.35	£ 1.149.845.617.40	£1.184.340.985.92	£1.219.871.215.50
9	2.1.1 Edificaciones	9 1.110.001.000,00		y 1. 10 1.0 10.000,02	g 1.210.07 1.210,00
	2.1.2 Vías de comunicación	¢ 636.016.084,72	£ 655.096.567,26	674.749.464,28	£ 694.991.948,21
10	2.1.3 Obras urbanísticas	₡0,00	¢ -	¢ -	¢ -
10	2.1.4 Instalaciones	Ø0,00		¢ -	¢ -
	2.1.5 Otras obras	Ø8.100.442,48		6.471.959,43	£ 6.666.118,21
11	2.2.1 Maquinaria y equipo	£285.709.308,25	294.280.587,50	303.109.005,12	312.202.275,28
11	2.2.2 Terrenos	\$188.529.132,90	\$ 194.185.006,89	200.010.557,09	206.010.873,81
	2.2.3 Edificios	\$ 0,00		¢ -	¢ -
12	2.2.4 Intangibles	\$ 0,00		¢ -	¢ -
	2.2.5 Activos de valor	\$ 0,00		¢ -	¢ -
	3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	¢48.048.709,40	¢ 49.490.170,68	¢50.974.875,80	¢52.504.122,08
13	3.1 CONCESION DE PRESTAMOS	¢ 0,00		¢ -	€ -
	3.2 ADQUISICION DE VALORES	¢ 0,00		¢ -	€ -
1.4	3.3.1 Amortización interna	© 0,00	¢ -	¢ -	¢ -
14	3.3.2 Amortización externa	¢48.048.709,40		£ 50.974.875,80	£ 52.504.122,08
	3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	¢0,00		¢ -	¢ -
15	4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	¢135.117.401,30		£ 143.346.051,04	¢ 147.646.432,57
13	TOTAL	\$ 3.943.786.512,67	¢ 4.062.100.108,05	£4.183.963.111,29	\$ 4.309.482.004,63

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2023-2026

 Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos.

OE8.1 Aumentar los ingresos de nuevas fuentes, actualizando las tarifas de los servicios brindados

OE3.1 Brindar a los usuarios, servicios accesibles y de calidad.

OE7.2 Ordenamiento de la ciudad y aumento del Equipamiento cantonal

2. Revisar lo que se menciona en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.

Se revisó las indicaciones para la remisión del presupuesto Institución a la Contraloría General

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2023-2026

OE8.5 Consolidar una cultura organizacional, orientada a la eficiencia sin afectarla calidad de los servicios

OE7.3 Mejorar las condiciones de viabilidad del Cantón.

OE8.4 Transparencia y rendición de cuentas.

OE8.10 Mejorar la Gestión Administrativa Institucional.



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Se proyecta un incremento basados en las estadísticas de la municipalidad de periodos anteriores En el año 2023 el presupuesto ordinario tendrá un monto inicial ¢2.959, millones, en relación al presupuesto ordinario 2022, en ingresos propios esto representa un incremento porcentual del 14%, el cual se debe en su mayor medida al financiamiento por superávit libre y específico que se incluve, por las razones expuestas en la justificación de ingresos adjunta y que tiene como objetivo, disponer de todos esos recursos desde enero del 2023 e incidir en un aumento en la ejecución presupuestaria. Específicamente, las partidas de impuesto sobre Bienes Inmuebles, impuesto sobre patentes e intereses por inversiones financieras las superavitarias; además de los ingresos provenientes de la Ley 8114 y la Ley 9329 De los recursos del financiamiento se incluyen recursos de superávit libre y superávit específico. Para los siguientes años, del 2024 al 2026 se incluyen los recursos de financiamiento por superávit libre y específico, Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Las áreas responsables deben aportar las estimaciones de los ingresos y egresos, con los oficios correspondientes del área se elaboración de la Planificación y el presupuesto anual Para los ingresos se estima un crecimiento de un 3% para el año 2023, se reflejan en los periodos contemplados en esta información plurianual. Además, se consideran los estudios tarifarios anuales que se han venido realizando; lo cual no implica que siempre sean aprobados por el Concejo Municipal, además se considera el proceso de avalúos que se ha venido realizando con peritos externos e internos, por otro lado, se están incorporado recursos de vigencias anteriores, como superávit libre y superávit específico. 2. Para los gastos se asume un crecimiento en las remuneraciones del 42.53% correspondiente al aumento anual para el 2023 de aumento salarial, el cual corresponde al costo de vida estimado y un gasto igual en las demás partidas de gastos. Para el año 2023 se incluyen montos similares en las partidas antes mencionadas. Se considera un incremento en los gastos de intereses y una disminución en amortizaciones de los préstamos actuales. Se realiza el análisis de los ingresos y egresos de los últimos periodos a fin de determinar las variaciones presentadas en los mismos y así realizar las proyecciones de los siguientes 4 años. Versión actualizada a julio de 2022



1		RCO GENERAL
2	(Aspectos e	estratégicos generales) MUNICIPALIDAD DE POAS
3		
	2. Año del POA.	2023
4	3. Marco filosófico institucional.	
5 6	3.1 Misión:	Contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Cantón de Poás.
7 8	3.2 Visión:	Ser el principal promotor del desarrollo integral y sostenible del Cantón de Poás
9 10 11	3.3 Políticas institucionales:	1 Generar oportunidades a partir de programas de desarrollo humano para el bienestar de la ciudadanía, facilitando espacios de participación inclusiva y equitativa para la prevención, mitigación y vulnerabilidad socioeconómica.
12 13 14 15		Fomentar las capacidades y competencias de la población en emprendedurismo, de manera que se promuevan nuevas oportunidades e iniciativas, que generen fuentes de empleo en la comunidad y favorezca el crecimiento económico y el progreso social
16 17		3 Brindar a los usuarios servicios ágiles y oportunos que permitan satisfacer sus necesidades, mediante la mejora continua.
18 19 20		4 Implementar acciones de gestión ambiental orientadas a fomentar la protección del ambiente, para minimizar los riesgos existentes
2122		5 Implementar un ordenamiento territorial que sea sostenible, asegurando la disponibilidad de recursos y acorde con las necesidades de la población y del desarrollo del cantón
23		6 Reducir la incidencia delictiva en el
24		cantón, a partir de la coordinación interinstitucional, la tecnología, la
25		organización comunal y capacitación 7 Agregar valor a la infraestructura cantonal,
2627		a partir de la inversión en construcción, mantenimiento y equipamiento de obras civiles y viales de carácter público
28		8 Potenciar las capacidades y competencias del recurso humano de la
29		institución, para la prestación de los servicios y desarrollo de proyectos de acuerdo a los intereses de los ciudadanos.
30		



4. Plan de Desarro	ollo Municipal.		
	1	Desarrollo Humano	 1.1 Lograr procesos de gestión municipal con participación ciudadana de manera inclusiva y
			equitativa.
			 1.2 Generar capacidades para optimizar las oportunidades de desarrollo personal y el
			bienestar de la población del cantón con énfasis
			en grupos socialmente vulnerables.
	2	Desarrollo Económico Local	2.1 Mejorar la generación y la utilización de
			recursos en el cantón, mediante la promoción del
			emprendedurismo y la empleabilidad.2.2 Impulsar el tejido empresarial en el Cantón.
	3	Servicios Públicos	3.1 Brindar a los usuarios servicios accesibles,
	4	Ambiente y Gestión del Riesgo	oportunos y de calidad. 4.1 Fortalecer y dar seguimiento a las acciones
			para atender los riesgos y vulnerabilidad
			ambiental en el Cantón. 4.2 Recuperar los espacios públicos.
			4.3 Fortalecer el Plan de Gestión Integral de
			Residuos
			 .4.4 Gestionar integralmente los riesgos a desastres y emergencias en el cantón,
			producidos por condiciones de vulnerabilidad y
	5	Ordenamiento Territorial	amenazas de origen natural. 5.1 Plan Regulador Cantonal
		Ordenamento remonal	5.2 Diseñar una estrategia de planificación
			urbana que refuerce la identidad de la población
•	6	Seguridad Ciudadana	con el cantón 6.1 Empoderar a la comunidad por medio de la
			organización y comunicación para generar
	7	Infraestructura y Equipamiento Cantona	procesos preventivos al 7.1 Aumentar la capacidad de la red vial
	'	Illiaestructura y Equiparmento Cantona	aumentando las rutas internas intercantonales
			.7.2 Ordenamiento de la ciudad y aumento del
			equipamiento cantonal .7.3 Mejorar las condiciones de vialidad del
			cantón.
			7.4 Consolidar una cultura organizacional que promueva la innovación
			de procesos operativos y en la gestión
			administrativa
	8	Desarrollo Institucional	8.1 Aumentar los ingresos provenientes de
			nuevas fuentes.
			8.2 Aumentar los ingresos por mejora en la recaudación
			.8.3 Mejorar los ingresos provenientes de la
			recuperación de la morosidad de los diferentes tributos.
			8.4 Transparencia y Rendición de Cuentas
			.8.5 Consolidar una cultura organizacional orientada a la eficiencia sin afectar la calidad de
			los servicios
			.8.6 Optimizar el Capital relacional/coordinación
			interinstitucional y alianzas estratégicas .8.7 Implementar un Gobierno Digital
			8.8 Disponer de sistemas de comunicación e
			información oportuna que atienda las necesidades institucionales y del usuario y que facilite la
			realimentación en los procesos
			.8.9 Consolidar los procesos de
			planificación, seguimiento, evaluación y mejora .8.10 Mejorar la Gestión Administrativa
			Institucional
5. Observaciones.			
Elaborado por:		LIGIA ZAMORA	A OVIEDO
Fecha:	124/08/2022		
	-		



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 **ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023**

MUNICIPALIDAI 2023	IVO ANUAL																									
	D DE POAS																					-	-			
WAIRL DE DE	SEMPEÑO PROGR	AMÁTIC	00						+											+		+	+			
PROGRAMA I:	DIRECCIÓN Y ADM	IINISTR	ACIÓI	N GENERAL																		1				
MISIÓN: Desarrollar	las políticas y acciones a	dministrativ	as de a	poyo a la gestión municipal,	asi como la vi	giland	ia, din	ección	n y adn	ninistració	de los recu	irsos de la m	nanera más	s eficiente a	a efecto de qu	e los (
Producción relevant	te: Acciones Administrat	vas																								
ANIFICACIÓN ESTRATÉ	:G				PLANIFICA	CIÓN	OPER	ATIVA	A ANUA	L										EV	/ALUACIÓN	i				
PLAN DE							PRO		MACIÓ META	N DE LA	FUNCION.	ARI	ASIGN		ESUPUEST.	ARIA GAS	TO REAL PO	OR META	Resulta	a Resul do		EJECUCI	IÓN DE	LA META		Resultado del indicador de
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS			META	NDICA	DOI	estr	1	% I	%	O RESPONS	ACTIVII						II	anual del	anua	l st		.]	le st		eficacia en el cumplimiento
			•				seme	3	% 1	8 %	LE	AB D	ISEN	MESTRE	II SEMEST	RE ISE	MESTRE	SEMESTR E	or de	d indic			%	Sem	%	de la metas
EA ESTRATÉGIC. sarrollo Instituciona		Código	No	Descripción Tramitar el 100% de las	Comp	ras	0	0'	% 1	00 1009	Proveedo	Adminis	itr		21,500,00	00.00			eficien 09	c eficie	0%	0	1%	-	0%	programada: 0%
	materiales requeridos para el desempeño de	Operativo	, 1	solicitudes de compra pa productos, materiales de		das						ación General												I		
	las diversas áreas	Орогият	Ή.	oficina, implementos y								Control												I		
				servicios requeridos.					0.0	1	0			0.00	21,500,00	00.00	0.00	0.0	0 0%	6 0	1%	#	0.0		0.0	
TAL POR PROG	GRAMA		+					52	_	48	-				,,				-			_	0%		0%	0.0%
	54%	Metas d	e Obje	tivos de Mejora				51	1%	49	6											-	0%		0%	0%
	46%	Metas d	e Obje	tivos Operativos				52	2%	481	6											- (0%		0%	0%
	48.0) Metas fo	ormula	das para el programa																			0%		0%	0%
LAN OPERATI	VO ANIJAI																									
INICIPALIDAD																										
)23 ATDIZ DE DEC	SEMPEÑO PROCE	LIL ÁTIC				H		-															+	-	-	
	SEMPEÑO PROGRA SERVICIOS COMUI					Н		١,										+					+			
ISION: Brindar ser	rvicios a la comunidad c	on el fin de	satisfa	cer sus necesidades.		H		+															+			
oducción final: S	Servicios comunitarios																						\perp			
CACIÓN ESTRATÉ					DI A	MEIO	A CIÓN	LODE	RATIVA												EVALUAC	ción				
TOACION ESTRATE					PLA				ÓN DE						иоток	ACION	0.05	F41 500	ur- li	Results	EVALUAC ado anual			upe:		Resultado
DESARROLLO MU	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS			META	INDICADOD	**	LA	MET	A	FUNCI	NARIO	050110		División *	PRESUPUES	TARIA POR	GASTO R	EAL POR			icador de	EJEC 76	CUCION	NDELAN	ETA	del indicador
	Y/O OPERATIVOS				INDICADOR	Seme	%	Seme	%	RESPO	NSABLE	SERVIC	108	de servicios	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTE	RE II SEMI	ESTRE		ncia en la Ición de	eme	%	seme	%	de eficacia en el
A ESTRATÉGIC vicios Públicos B	trindar el servicio de	Código Operativo	No.	Descripción ealizar de manera eficiente	Servicio	-	0%	100	100%	Encarg	do (a) 02	Recolección	n de hasura	09 - 31	0.00	2,682,592.3	4			los re	ocursos 0%		0%	=	0%	cumplimiento 0%
	ecolección, transporte, ratamiento y disposición			recolección, transporte, atamiento y disposición final	prestado	ľ		1			eccion											İ	-		-	
fir	nal de los residuos		d	o los residuos ordinarios y						Ue Dasi	d											İ				
	rdinarios y valorizables n el Cantón de Poás.			alorizables en el Cantón de pás.																		İ				
vicios Públicos Q	Que el servicio de uministro de agua	Mejora		ue se haya brindado un ervicio continuo, eficiente	Servicio prestado	0	0%	100	100%	Encarga de Acue		Acueductos			0.00	2,672,988.6	3				0%		0%	6	0%	0%
p	otable se brinde		c	impliendo con las	prestauc					ue Acue	aucto											ĺ				
	espetando los principios le calidad, continuidad,			spectativas de los ontrubuyentes y acorde a la																		ĺ				
	antidad y rentabilidad		n	ormativa			0.0		2	0					0.00		7	00	0.00		00/		- 0.0		0.0	
TAL POR PROG	RAMA					H	0.0	•	100%	_					0.00	5,355,580.9	7 0.		0.00		0%		0.0	•	0.0	0%
		Metas de	Objetiv	vos de Mejora			0%	-	09	_													0%	_	0%	0%
							0%		09														_	1	_	0%
		Metas de	Objeti	гоз орегациоз				_															0%	6	0%	0%
	2.0		_	as para el programa						1													0%	6	0%	0%
	IVO ANUAL		_							_													0%	6	0%	U%
MUNICIPALIDA	IVO ANUAL		_																				0%	6	0%	U%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGR	Metas for	mulad							1													0%	6	0%	U%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III:	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGR INVERSIONES	Metas for	mulad	as para el programa																			0%		0%	U%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III:	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGR INVERSIONES	Metas for	mulad		acer sus nece	esida																	0%		0%	0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGR INVERSIONES	Metas for	mulad	as para el programa	acer sus neci	esida																	0%	6	0%	0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión	Metas for	mulad	as para el programa			ades.																0%	6	0%	0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión	Metas for	mulad	as para el programa			ades.	N OPE	ERATIV	A				ASICNAC	IÓN PRESII	PUESTARIA				R	EVALUAC resultado 1	•				
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión	Metas for	mulad	as para el programa			ades.	N OPE	ERATIV	A	NARI				DÍÓN PRESU POR MET	PUESTARIA A	GASTO	REAL POI	R META	ind	esultado nual del licador de	EJB		N DE LA I		Resultado del indicador de
IUNICIPALIDAI 023 IATRIZ DE DES POGRAMA III: IISIÓN: Desarrolla roducción final: F	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGR INVERSIONES IF proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO	Metas for	mulad	as para el programa muridad con el fin de satist		ANIFIC	ades.	N OPP	ERATIV	A	CB	SUUPOS SU	JBGRUPO S		POR MET	Α	GASTO			ind efic	esultado nual del	EJB				Resultado del
IUNICIPALIDAI 023 1ATRIZ DE DES ROGRAMA III: IISIÓN: Desarrolla roducción final: F FICACIÓN ESTRATÉC	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GUSJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Metas for	mulad	as para el programa muridad con el fin de satist META	PLA	ANIFIC	ades.	N OPE	ACIÓNETA %	A FUNCIO	CB	UPOS SU			POR MET	PUESTARIA A MESTRE	GASTO I SEMEST		R META	ind efic RE	esultado nual del licador de ciencia en	mestre				Resultado del indicador de eficacia en el
MUNICIPALIDAI 023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: IISIÓN: DESARROLLO FICACIÓN ESTRATÉC DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA fraestructura V	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GUSJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Metas for	mulad.	as para el programa muridad con el fin de satist META Descripción	PLA	ANIFIC F OR	CACIÓ DE 9.153	N OPERAM.I	ACIÓNETA %	FUNCIO O RESPOO	SABL GR	UPUS		I SEMES	POR MET	Α	GASTO		EMESTF	ind efic RE	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los	EJB	%	n DE LA I	%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas
MUNICIPALIDAI 023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: IISIÓN: DESARROLLO FICACIÓN ESTRATÉC DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA fraestructura V	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS Realizar y proner en práctica una buena	Metas for RAMÁTIO n a favor d	Mo.	as para el programa munidad con el fin de satist META Descripción ealzar todas las gestiones	INDICADO Gestiones	FEDOR	CACIÓ DE 9.153	N OPERAM.I	erativ.	FUNCII ORESPOI E Encarg de Unic	SABL GR	is de Uni	s idad cnica de	I SEMES	POR MET	MESTRE	GASTO	RE II SI	EMESTF	RE rec	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	I Semestre	%	Semestre Semestre	%	Resultado del indicador de efficacia en el cumplimiento de la metas programadas
JNICIPALIDAI 23 ATRIZ DE DES OGRAMA III: SIÓN: Desarrolla educción final: F. CACIÓN ESTRATÉC ESARROLLO MU EAESTRATÉGIC estructura y	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GUALTIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tácnica, en agogo a la	Metas for	No.	as para el programa muridad con el fin de satist META Descripción	PLA INDICADO	FEDOR	CACIÓ DE 9.153	N OPERAM.I	erativ.	FUNCION ESPOI	SABL GR	is de Uni	S idad	I SEMES	POR MET	MESTRE	GASTO	RE II SI	EMESTF	RE rec	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	I Semestre	%	Semestre Semestre	%	Resultado del indicador de efficacia en el cumplimiento de la metas programadas
UNICIPALIDAI ATRIZ DE DES ATRIZ DE DES ROGRAMA III: SIÓN: Desarrolla Deducción final: Fi LICACIÓN ESTRATÉCI LICACIÓN ES	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES r proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena	Metas for RAMÁTIO n a favor d	No.	nunidad con el fin de satisf META Descripción salizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cincia del Gestión Val Municiculcheo con mezcla safálica y	INDICAD(Gestiones realizadas	FEDOR	CACIÓ	N OPE RAM.LA M 66 = 80 = 80 = 10	% % %	Funcion Williams Will	SABL GR	is de Uni nicació Téi estre Ge	idad cnica de stión Vial	ISEMES	TRE II SE	MESTRE	I SEMEST	RE II SI	EMESTF	RE rec	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	Semestre 0.00	%	NDELAI B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	%	Resultado del indicador de efficacia en el cumplimiento de la metas programadas
IUNICIPALIDAI JATRIZ DE DE: ROGRAMA III: ISIÓN: Desarrolla SISIÓN: Desarrolla FICACIÓN ESTRATÉCIC JESARROLLO MU LEAESTRATÉCIC JUpaniero Cantonal	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GRENTIVOS DE MEJORA 1/0 OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena guestión de la Unidad Tácnica, en apego a la Ley \$114 - \$329 Lograr el	Metas for RAMÁTIO n a favor d	No.	ss para el programa munidad con el fin de satist META Descripción salzar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cruica de Gestión Val Munici	PLA INDICADO Gestiones realizadas for Trabajo ejecutado,	DOR .	CACIÓ	N OPE RAM.LA M 66 = 80 = 80 = 10	% % %	FUNCIO O RESPONDE E CONTROL DE CO	ddo 02 Via ad comu n terri	is de Uninicació Téi Ge	idad cnica de stión Vial	ISEMES	TRE II SE	MESTRE 935,577.44	I SEMEST	0.00	EMESTF	al ind efficience for the control of	esultado nual del dicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	Semestre 0.00	% 0%	NDELAI B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
IUNICIPALIDAI JATRIZ DE DE: ROGRAMA III: ISIÓN: Desarrolla FICACIÓN ESTRATÉCIC PERARROLLO MU REALESTRATÉCIC Transtructura y LONGRAMA III: PERARROLLO MU REALESTRATÉCIC Transtructura y Transtructura y Transtructura y	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tácnica, en apego a la Luy \$114 - 9329 Lograr el mejoramiento de la Read Val del Cantón de la	Metas for RAMÁTIO n a favor d	No.	ss para el programa munidad con el fin de satist META Descripción salizar todas las gestiones ministrativas de a la Unidad conica de Gestión Vial Munic chee con meccha afalfalto a joinza de diversa indole en raestructura vial en los stritos de Sa Pedro, San	Gestiones Gestiones Trabajo ejecutado, recepción satisfacció	ANIFIO F	CACIÓ	N OPE RAM.LA M 66 = 80 = 80 = 10	% % %	FUNCTION OF THE PROPERTY OF TH	ddo 02 Via ad comu n terri	is de Uninicació Téi Ge	idad cnica de stión Vial idad cnica de	ISEMES	TRE II SE	MESTRE 935,577.44	I SEMEST	0.00	EMESTF	al ind efficience for the control of	esultado nual del dicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	Semestre 0.00	% 0%	NDELAI B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
INICIPALIDAI 21 TRIZ DE DE: OGRAMA III: IÓN: Desarrolla ducción final: F: cación estratéc csarrollo Mu A ESTRATÉGIC parametro Cartonal	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGRI INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tecnica, en apego a la Loy 8114 - 9329 Lograr el Lograr	Metas for ARAMÁTIO	No. R a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	munidad con el fin de satisti META Descripción balizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad nocincia de Gestion Vali Munici cheo con mescala adfallica, joras de diversa indicie en raestructura vial en los strisos de San Pedro, San an, San Rafael, Carrillos y abana Radonda, Ley 8114 -	PLA INDICADO Gestiones realizadas for Trabajo ejecutado, recepción	ANIFIO F	CACIÓ	N OPE RAM.LA M 66 = 80 = 80 = 10	% % %	FUNCTION OF THE PROPERTY OF TH	ddo 02 Via ad comu n terri	is de Uninicació Téi Ge	idad cnica de stión Vial idad cnica de	ISEMES	TRE II SE	MESTRE 935,577.44	I SEMEST	0.00	EMESTF	al ind efficience for the control of	esultado nual del dicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	Semestre 0.00	% 0%	NDELAI B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
IUNICIPALIDAI 023 IATRIZ DE DES ROGRAMA III: IIISIÓN: Desarrolla IISIÓN: Desarrolla FRICACIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA Intentanctura y apapamiento Cantonal Propagamiento Cantonal	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGI INVERSIONES INVERSIONES Proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena guestión de la Unidad Teórnica, en apego a la Ley 6114 - 8329 Lograr el Red Vial del Canteñ de Polas, Ley 8114-9329	Metas for ARAMÁTIO	No. Racing and a control of the con	munidad con el fin de satisti META Descripción asizar todas las gestiones ministrativas del a Unidad cincia del Gestion Holle un los siritos de diversa indole en acistrato de San Pedro, Sian an, San Rallad, en los siritos de Casa Pedro, Sian sur San Rallad, en los siritos de Casa Pedro,	PLA INDICADO Gestiones realizadas / Trabajo ejecutado, recepción satisfaccú y gestión c pago Trabajo	a a cón de	DE 9 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPE RAM. LA M 4 entre de la constante de la	ACIÓN ETA %	FUNCHION FUNCHI	sable GR ddo 02 Via add comun n tern ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via	is de Unicació Ge Unicació Ge Unicació Ge Unicació Ge unicació Ge Unicació Ge	sidad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad	I SEMES	POR MET TRE II SE 0.00	MESTRE 935,577.44	ISEMEST	0.00	0	al ind efficience for the control of	esultado nual del dicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta	0.00	% 0%	N DELAI	% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
UNICIPALIDA 223 ATRIZ DE DES ROGRAMA III: SIÓN: DESARROLI SIÓN: DESARROLI SIÓN: DESARROLI CALIÓN ESTRATÉGICA BESARROLLO MU EA ESTRATÉGICA BESTRATÉGICA BESTRA	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tácnica, en apego a la Loy 8114-8329 Lograr el	Metas for ALAMÁT III A	No. R ac T T T T T T T T T T T T T T T T T T	munidad con el fin de satisti META Descripción salizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad con ca de Gestión Vall Munic acheo con mezcla asfáltica y signas de diversa indole en arastructura vial en los siritos de San Pedro, San an, San Raflad, Carrillos y sidema Redonda, Ley 8114- 20. carpetear con mezcla fática en caliente y mejoras	PLA INDICAD Gestiones adalizadas (Trabajo ejecutado, recepción satisfacció y gestión c pago Trabajo ejecutado, recepción recepción	ANIFICAL ANIFICAC ANIFICAL ANIFICAC ANI	DE 9 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPE RAM. LA M 4 entre de la constante de la	ACIÓN ETA %	FUNCION OF THE PROPERTY OF THE	sable GR do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via	is de Uninicació Térestre Ge is de Uninicació Térestre Ge is de Uninicació Ge is de Uninicació Térestre Ge	sidad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial	I SEMES	POR MET TRE II SE 0.00	935,577.44 977,929,142.0	ISEMEST	0.00 0.00	0	RE rec	esultado nual del ilicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta 0%	0.00	% 0% 0%	N DELAI	% % 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
INCIPALIDAI 3 RIZ DE DES 3 RIZ DE DES GRAMA III: DE SENTINE S	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión GUERNIVOS GUERNI GUERNIVOS GUERNIVOS GUERNIVOS GUERNIVOS GUERNIVOS GUERNIVOS GUERNI	Metas for ARAMÁTIO	No. Reaction in initial initi	munidad con el fin de satist META Descripción salzar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cincia de Gestión Vall Munic sacheo con mezcla asfáltica y siginas de diversa indole en sacheo con mezcla asfáltica y sidica en calente y sidica en calente y sidica en calente y mejoras diversa indole en reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 -	Gestiones par Trabajo ejecutao, recepción satisfaccit y gestión Trabajo ejecutao Trabajo ejecutao pago Trabajo ejecutao ejecutao	ANIFICAL ANIFICAC ANI	DE 9 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPE RAM. LA M 4 entre de la constante de la	ACIÓN ETA %	FUNCION OF RESPONDE OF THE PROPERTY OF THE PRO	sable GR do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via do 02 Via	is de Uninicació Térestre Ge is de Uninicació Térestre Ge is de Uninicació Ge is de Uninicació Térestre Ge	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de cnica de	I SEMES	POR MET TRE II SE 0.00 0.00	935,577.44 977,929,142.0	ISEMEST	0.00 0.00	0	RE rec	esultado nual del ilicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta 0%	0.00	% 0% 0%	N DELAI	% % 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
IUNICIPALIDAI 023 IATRIZ DE DES ROGRAMA III: IISIÓN: Desarrolla IISIÓN: Desarrolla IISIÓN: Desarrolla DESARROLLO MU REA ESTRATÉGIC TRESTRUCTURA JUPIQUEMIENTO CANTONI TRESTRUCTURA JUPIQUEMIENTO CANTONI TRESTRUCTURA J	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión GUBLETIVOS DE MEJORA VIO ORBRATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tecnica, en apego a la Ley 8114-8229 Lograr el mejoramiento de la Red Vial del Cantón de Poás. Ley 8114-9329	Metas for ALAMÁT III A	No. Reaction in initial initi	munidad con el fin de satisti META Descripción salizar todas las gestiones ministrativas de a la Unidad conica de Gestión Val Munic chee con mezcia adfálica a riases tractora de Gestión Val Munic chee con mezcia adfálica y salizar son an. San Rafael, Carrillos y salizar com escala fálica en caliente y mejoras dáversa indole en caliente y mejoras dáversa indole an caliente y mejoras dáversa indole an caliente y mejoras dáversa indole an caliente y mejoras dáversa indole an caliente y mejoras dáversa indole an caliente y mejoras	Gestiones realizadas frealizadas frealizadas frealizadas frealizadas frealizadas free frealizadas free frealizadas free free free free free free free fre	ANIFIC F a ón de	CACIÓDE PROG DE PROGUE	N OPERAM. LA M 9 3 5 5 6 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	FUNCIO O RESPO E Encarg de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica Tecnica de Unica de Unica Tecnica de Unic	sable GR do 02 Via do onu n terri do 02 Via do onu n terri do 02 Via do onu n terri do 02 Via do onu n terri	is de Unicació Ge sis de Unicació Térestre Ge sis de Unicació Ge sis de Unicació Ge sis de Unicació Ge	idad cnica de stión Vial didad cnica de stión Vial	I SEMES	POR MET	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0	ISEMEST	0.00 0.00	0	al indicate in ind	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los zursos por meta 0%	EJE 9 0.00	% 0% 0% 0%	NDELAN 99 39 30 0.0.0	% % 00 0% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el eficacia en el ecumplimiento de la metas programadas 0%.
IUNICIPALIDAI 023 ATRIZ DE DES ROGRAMA III: IISIÓN: Desarrolla IISIÓN: Desarrolla IISIÓN: DESARROLLO MU DESARROLLO MU DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA Tenestroctura y quipamiento Cartonal Tenestroctura y quipamiento Cartonal Tenestroctura y quipamiento Cartonal	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGF INVERSIONES ar proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA NO ORBRATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Tecnica, en apego a la Ley 6114 - 1829 Lograr el mejoramiento de la Red Val del Cantón de Poás. Ley 8114-9329 Lograr el mejoramiento de la Red Val del Cantón de Poás. Ley 8114-9329	Metas for ALAMÁT III A	No. R a a a a a a a a a a a a a a a a a a	munidad con el fin de satist META Descripción salzar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cincia de Gestión Vall Munic sacheo con mezcla asfáltica y siginas de diversa indole en sacheo con mezcla asfáltica y sidica en calente y sidica en calente y sidica en calente y mejoras diversa indole en reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 - reservuctura vial Ley 8114 -	INDICADO Gestiones pal (Trabajo ejecutado, recepción satisfacció y gestión crecepción satisfacció y gestión crecepción satisfacció y gestión crecepción	a a cón de	CACIÓDE PROG DE PROGUE	N OPERAM. LA M 9 3 5 5 6 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	FUNCIO ORESPOE Encarged de Unic Tecnicia Encarged de Unic Tecnicia Encarged de Unic Tecnicia	SABL GR ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via comu n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo comu n terri	is de Unicació Ge sis de Unicació Ge sis de Unicació Ge sis de Unicació Ge sis de Unicació Térestre Ge	idad cnica de stión Vial didad cnica de stión Vial	I SEMES	POR MET	935,577.44 977,929,142.0	ISEMEST	0.00 0.00	0	RE rec	esultado nual del ilicador de ciencia en ejecución de los cursos por meta 0%	EJE 9 0.00	% 0% 0%	NDELAN 99 39 30 0.0.0	% % 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%
IUNICIPALIDAI 023 IATRIZ DE DES ROGRAMA III: IIISIÓN: Desarrolla IIISIÓN: Desarrolla IIISIÓN: Desarrolla DESARROLLO MU DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA INTERNATIVA DE DESARROLLO MU INTERNATIVA DE DESARROLLO MU INTERNATIVA DE DESARROLLO MU INTERNATIVA DE DESARROLLO MU INTERNATIVA DE DESARROLLO MU INTERNATIVA DE DESARROLLO INTERNATIV	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES r proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Teórica, en eggo a la Loy 8114-8229 Lograr el Mejora y/O Polis, Ley 9114-9229 Ucgrar el Red Vid del Cararto de Regios Logos de La Red Vid del Cararto de Red Vid del Cararto de Lograr el Red Vid del Cararto de Lograr el Red Vid del Cararto de Logos de Recurso de Red Vid del Cararto de Red Vid del Cararto de Logos de Recurso de Red Vid del Cararto de Red Vid	Metas for Metas	No. R across Signature Si	munidad con el fin de satisti META Descripción asizar todas las gestiones imistrativas de la Unidad concide descripción Vali Municia cache con mezcia asfáltica y ajoras de diversa indos caches de San Pedro, San para la cache de San Pedro, San de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache de San cache	Gestiones realizadas realizadas realizadas realizadas respecto piecutado, recepción satisfacción pago piecutado, recepción satisfacción satisfacción y gestión o pago pago pago propago propago propago pago pago pago pago pago pago pago	DR a a ó ó n de	CACIÓN DE PROGRAMA POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR PORTA PORTA POR	N OPE RAM. LA M 10 10 10	0 1000 0 1000	FUNCIO RESPOE Encarge SABL GR ddo 02 Via ddo comun n tern ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo comun n tern ddo 02 Via ddo comun n tern ddo 02 Via ddo comun n tern ddo 06 Otros ion al	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMEST	POR MET II SE	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0	ISEMEST	0.00 0.00	0	al indicate in ind	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los zursos por meta 0%	este est est est est est est est est est	% 0% 0% 0%	0.0	% % 00 0% 00 0%	Resultado del indicador de eficacia en el eficacia en el ecumplimiento de la metas programadas 0%.	
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES 2023 MATRIZ DE DES 2023 MATRIZ DE DES 2024 MISIÓN: Desarrolla 2024 MI	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GBLETIVOS DE MEJORA TVO OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Técnica, en apego a la Log 1114 - 9329 Lograr el Lograr el Lograr el Red Val del Cantrón de Pods, Ley 8114 - 9329 Unitización de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora para Polidapción	Metas for Adam Adam Adam Adam Adam Adam Adam Adam	No. R across Signature Si	munidad con el fin de satisti META Descripción asizar todas las gestiones imistrativas de la Unidad con ca de Gestion Vali Municia cache con mezcia asfáltica y ajoras de diversa indole en cache con mezcia asfáltica y acidado de San Pedro. San para Redonda, Ley 8114 - 29. carpetear con mezcia ditaica en caliente y mejoras diversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 29. massio Comunal de Poas	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	CACIÓN DE PROGRAMA POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR PORTA PORTA POR	N OPE RAM. LA M 10 10 10	0 1000 0 1000	Funcion RESPOR & Encarge de Unic Tecnica & Encarge (a) General General Funcion	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros oyectos	I SEMEST	POR MET II SE	MESTRE 935,577.44 97,929,142.0 95,376,746.0	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los cursos por meta 0% 0%	este est est est est est est est est est	%) 0% o%	0.0	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	Resultado del indicador de eficacia meta eficacia meta programadas 0% 0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F INFICACIÓN ESTRATÉCI INFICACIÓN ESTRATÉCI INFIC	IVO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión GBLETIVOS DE MEJORA TVO OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Técnica, en apego a la Log 1114 - 9329 Lograr el Lograr el Lograr el Red Val del Cantrón de Pods, Ley 8114 - 9329 Unitización de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora unicación de Recursos de mejora para Polidapción	Metas for Metas	No. R across Signature Si	munidad con el fin de satisti META Descripción asizar todas las gestiones imistrativas de la Unidad con ca de Gestion Vali Municia cache con mezcia asfáltica y ajoras de diversa indole en cache con mezcia asfáltica y acidado de San Pedro. San para Redonda, Ley 8114 - 29. carpetear con mezcia ditaica en caliente y mejoras diversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 29. massio Comunal de Poas	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	CACIÓN DE PROGRAMA POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR CACIÓN DE PORTA POR PORTA POR PORTA PORTA POR	N OPE RAM. LA M 6 93 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98	0 1000 0 1000	FUNCIO O RESPOY de Unici Tecnici M Encarg de Unici Tecnici M Encarg de Unici Tecnici M Encarg (a) Ges Territor Territor	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMES	POR MET. TRE II SE 0.00 0.00 0.00 3	MESTRE 935,577.44 97,929,142.0 95,376,746.0	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del licador de ciencia en ejecución de los cursos por meta 0% 0%	0.00 0.00	%) 0% o%	0.0 0.0	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	Resultado del indicador de eficacia meta eficacia meta programadas 0% 0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: DESARROLLO MISIÓN: DESARROLLO MUNICIPATIVA E DESARROLLO MU REA ESTRATÉGICA Infraestructura y Equipamiento Cantonal Infraestructura y Equipamiento Cantonal	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Técnica, en apego a la Loy 8114 - 8329 Lograr el Podis Ley 8114-9329 Lograr el Podis Ley 8114-9329 Unitización de Recursos de mejoral mejora	Metas for Metas	No. R across Signature Si	munidad con el fin de satisti META Descripción asizar todas las gestiones imistrativas de la Unidad con ca de Gestion Vali Municia cache con mezcia asfáltica y ajoras de diversa indole en cache con mezcia asfáltica y acidado de San Pedro. San para Redonda, Ley 8114 - 29. carpetear con mezcia ditaica en caliente y mejoras diversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 29. massio Comunal de Poas	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	CACIÓN DE DE 15888999 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPE RAM.LA M 4 989669 % 10 % 10	% 0 1009	FUNCIO O O O O O O O O O O O O O O O O O O	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMES	POR MET. TRE II SE 0.00 0.00 0.00 3	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0 95,456,077.2	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del ilicador de celencia en escala de celencia en escala del celencia en en escala de los del constantes de los del constantes de los del constantes de los del constante del constantes de	0.00 0.00	% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	0.0 0.0	META % % 0 0 0% 0 0% 0 0% 0 0% 0 0%	Resultado del indicador de eficacia meta programadas 0% 0% 0% 0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F. EDESARROLLO MU AREA ESTRATÉGICA Infraestructura y Equipamiento Cantonal Infraestructura y Equipamiento Cantonal Infraestructura y Equipamiento Cantonal	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES ar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Técnica, en apego a la Loy 8114 - 8329 Lograr el Podis Ley 8114-9329 Lograr el Podis Ley 8114-9329 Unitización de Recursos de mejoral mejora	Metas for de AMÁTIKA Código Operativo Operativo Operativo Operativo Mejora Metas de	No. Rararararararararararararararararararar	META Descripción asizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad con el fin de satist META Descripción asizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cincia de Gestiva Vall Municia acheo con mez cla asfáltica a jegioras de diversa indole en aces por en el control de la Control de la Control de Vall Municia cacheo con mez cla asfáltica en calente y mejoras debras anos de Mesar Pedro, San debras indole en mez cla fática en calente y mejoras diversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 229. menasio Comunal de Poas mpra de terrenos	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPER RAM % 10 10 % 10 % 10 % 10 % 10	0 1000 0 1000 0 1000 0 1000 0 1000	FUNCION CONTROL OF CON	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMES	POR MET. TRE II SE 0.00 0.00 0.00 3	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0 95,456,077.2	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del ilicador de celencia en escala de celencia en escala del celencia en en escala de los del constantes de los del constantes de los del constantes de los del constante del constantes de	0.00 0.00	% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	0.0 0.0	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	Resultado del indicador de efunciamento de efunciamento de programadas 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%
MUNICIPALIDAI 2023 MATRIZ DE DES PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F. EDESARROLLO MU AREA ESTRATÉGICA Infraestructura y Equipamiento Cantonal Infraestructura y Equipamiento Cantonal Infraestructura y Equipamiento Cantonal	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES IN TOYOCOS de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS Realizar y porter en predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica de Caracte predictica del Caracte predictica	Metas for RAMÁTII A favor de Código Operativo Operativo Operativo Mejora Metas de Metas de Metas de	No. Racing and a control of the con	META Descripción alizar fodas las gestiones ministrativas de la Unidad con el fin de Satist Meta Descripción alizar fodas las gestiones ministrativas de la Unidad cincica de Gestión Vial Munic cheo con meccia safadica el condiciona de Gestión Vial Munic cheo con meccia safadica el condiciona de Gestión Vial Munic cheo con meccia safadica de nos estritos de San Pedro, San an. San Rafael. Carrillos y elizar Redonda, Ley 8114 - 29. carapetear con mezcla fática en caliente y mejoras deversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 29. menasio Comunal de Poas impra de terrenos vos de Mejora vos Operativos	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	CACIÓN DE DE 15888999 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPER RAM % 10 10 % 10 % 10 % 10 % 10	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	FUNCION CONTROL OF CON	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMES	POR MET. TRE II SE 0.00 0.00 0.00 3	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0 95,456,077.2	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del ilicador de celencia en escala de celencia en escala del celencia en en escala de los del constantes de los del constantes de los del constantes de los del constante del constantes de	0.00 0.00	% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	0.0 0.0	META % % 0 0 0% 0 0% 0 0% 0 0% 0 0%	Resultado del indicador de eficacia meta programadas 0% 0% 0% 0%
PROGRAMA III: MISIÓN: Desarrolla Producción final: F NIFICACIÓN ESTRATÉCI E DESARROLLO MU AREA ESTRATÉGIO: Infraestructura y Equipamiento Cartonal infraestructura y Equipamiento Cartonal infraestructura y Equipamiento Cartonal infraestructura y Equipamiento Cartonal infraestructura y Equipamiento Cartonal	VO ANUAL D DE POAS SEMPEÑO PROGE INVERSIONES IN TOYOCOS de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS Realizar y porter en predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica uno bueno predictica de Caracte predictica del Caracte predictica	Metas for RAMÁTII A favor de Código Operativo Operativo Operativo Mejora Metas de Metas de Metas de	No. Racing and a control of the con	META Descripción asizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad con el fin de satist META Descripción asizar todas las gestiones ministrativas de la Unidad cincia de Gestiva Vall Municia acheo con mez cla asfáltica a jegioras de diversa indole en aces por en el control de la Control de la Control de Vall Municia cacheo con mez cla asfáltica en calente y mejoras debras anos de Mesar Pedro, San debras indole en mez cla fática en calente y mejoras diversa indole en raestructura vial Ley 8114 - 229. menasio Comunal de Poas mpra de terrenos	Gestiones realizadas realizadas recepción satisfacció y gestión ecepción	DR a a ó ó n de	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	N OPER RAM % 10 10 % 10 % 10 % 10 % 10	0 1000 0 1000 0 1000 0 1000 0 1000	FUNCION CONTROL OF CON	SABL GR ddo 02 Via ddo comun n terri ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 02 Via ddo 07 Via ddo 08 Otros ion al ddo 06 Ot	is de Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Térestre Ge Unicació Ge Unicac	idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial idad cnica de stión Vial ros syectos ros fondos ros fondos ros fondos	I SEMES	POR MET. TRE II SE 0.00 0.00 0.00 3	935,577.44 935,577.44 97,929,142.0 95,456,077.2	ISEMEST	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0	ai indicate	esultado nual del ilicador de celencia en escala de celencia en escala del celencia en en escala de los del constantes de los del constantes de los del constantes de los del constante del constantes de	0.00 0.00	% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	0.0 0.0	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	Resultado del indicador de efunciamento de efunciamento de programadas 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%

Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana

Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. ACUERDO UNÁNIME Y

30 DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

Proposiciones de Síndicos / Síndicas. -----1-El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta: ----a- Buenas noches estimados compañeros y compañeras, señor Presidente muchas gracias por el espacio, lo mío no viene siendo una proposición, o una situación en el distrito, más que todo lo mío viene siendo un comentario y yo quería expresarlo, yo que estuve en los desfiles del 15 de setiembre, primeramente quiero felicitar a todos los que participaron y colaboraron e hicieron de la celebración de 202 aniversario la Independencia una actividad muy muy bonita, ahí estuvimos doña Gloria, Emily, Heibel, Tatiana, vi a Ignacio también, doña Margot, a Gabriela, fue una actividad muy bonita, a la gente le gustó, disfrutó de los vecinos y me parece que estas actividades vienen a fortalecer la idiosincrasia de nuestro País y como Poaseños también, ¿por qué vengo a comentar esta parte? porque justamente el día de la celebración una página en Facebook, pública algo que me parece que no tiene sentido en el día que se está celebrando, pública que la acera está quebrada de lado a lado, pública que el trabajo está mal hecho, y vieras que a mí, esa acera me pareció muy bonita, el trabajo que los obreros municipales han realizado durante este tiempo, ha sido un trabajo bien hecho, me parece que la gente al inicio estaba muy satisfecha de ver que se abriera ese sector del parque y bueno todavía faltar bastante para que ese parque se vea mucho mejor, pero el comentario que ese señor o la persona que lo hizo, la página se llama clasificados cantón Poás la última, y si quieres saber quién está haciendo la opinión, es Heriberto Salazar Agüero, cédula 2677841, no me parece oportuno, porque no se vale majarnos la manguera entre nosotros mismos, lamentablemente muchas personas en otros lugares acostumbrada a eso y ¿qué genera esto? genera retrocesos, genera que no hayan avances, genera muchas cosas y más bien los medios de comunicación deben ser una fuente o mecanismo de aporte que siguen avisando que tal vez se murió una persona, o que sigan avisando que hay interrupción de agua, que sigan avisando que hubo un accidente, eso está muy bien, pero bajar el piso a la institución, como se le bajó ese día, no me parece oportuno, no me parece correcto, porque al final acabo que Dios quiera que no, que llegue a presentarse una necesidad para esa persona, es la Municipalidad, la primera institución que tiende la mano, entonces felicitar a los obreros, nuevamente muchas gracias por el esfuerzo, yo sé qué hace falta todavía detalles, pero creo que hay más comentarios buenos que malos, y como dije, no se vale majarnos la manguera entre nosotros, creo que aquí todos queremos el mejor Poás

ARTÍCULO NO. V ------



1	posible y me parece que estas actitudes no construyen nada, más bien es trabajo de todos y cuando
2	hablo de todos, hablo de los que estamos aquí dentro del Concejo, como también los ciudadanos,
3	buscar la unidad dentro de la diversidad, eso es lo que se necesita, ese sería mi comentario don
4	Marco, muchas gracias por el espacio
5	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Heriberto, esos tipos de
6	comentarios son comunes, tal vez personas que nunca han trabajado o brindado un granito de arena
7	para hacer algo y se dedican a eso, siempre es común en las redes sociales
8	2- La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta:
9	a-Buenas noches para todas y todos, un don Heibel, disculpe yo hace como dos meses había traído
10	una problemática bajando la Calle la Cruz, conocido como Calle las Latas, no me gusta llamarla
11	así, pero parece que un alcantarilla está saqueada al final, por donde está la primera parada de
12	Carrillos, pues hoy eso era una inundación total, casi no había paso por ese puente muy despacito
13	carro por carro, porque era demasiada el agua, no sé si ya fueron a verificar que es lo que está
14	pasando ahí, si no para que vaya, porque la carretera interamericana es la carretera de todos,
15	entonces está afectando demasiado
16	b- Lo segundo, es el respecto a las patentes, a mí me parece que no es de nuestra incumbencia
17	como Síndicos averiguar, sí podemos por la ubicación cerca de las Escuelas e Iglesias y todo lo
18	que sea Educación, por lo que nos pasó en Carrillos, ¿por qué comento esto? porque cuando aquí
19	llegó la patente de esa licorera yo dije que no está de acuerdo, pero al fin y al cabo nosotros no
20	votamos, entonces que se va a ganar con que los Síndicos vayan a investigar quién es la persona si
21	al final ustedes son los que votan, lo importante, sí es la ubicación de los lugares donde van a poner
22	más que nada licoreras, para evitar el problema que estamos sufriendo nosotros, la gente de
23	Carrillos, eso sería, gracias.
24	3-La Síndica Suplente, Isabel Morales Salas, comenta:
25	a-Buenas noches, para todas y para todos, en realidad yo si quiero felicitar al Concejo, bueno en
26	este caso, Tatiana y a don Marco, que sí se están preocupando un poquito más por el futuro del
27	cantón, ya que anteriormente, si hice unos comentarios de que se aprobaban patentes, las cuales no
28	había conocimientos tal vez de la ubicación o de la persona que si era del pueblo o no, quizás puede
29	ser que sea un emprendedor de nuestro pueblo al que se le pueda tender la mano para que siga
30	creciendo, pero cuando se otorgan patentes a personas que vienen de otros lugares a querer hacer



3

5

11

19

21

22

27

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 **DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023**

su domingo siete, conoce se dice, o no sé, acá en Poás ahí sí es de preocuparnos y ustedes como 1 Concejo Municipal, como Regidores pues tiene la potestad de votar a favor o en contra, de quién y quién sale en este caso, pues los felicito y aunque no es nuestro deber hacer, pues si está buena 4 también tomar la opinión del Concejo de distrito, las personas que viven ahí, para darse cuenta si es realmente un emprendedor de la zona que quiere salir adelante o si es una persona que viene de afuera a creer echar a perder a un pueblo. -----6 7 **b**-Por otro lado también le había solicitado el señor Alcalde una inspección en una alcantarilla que 8 está en la entrada de San Juan Norte, le pasé las fotos, lo cual no se ha ido, no sé si se hizo la 9 inspección, porque el hueco está cada día peor, más grande, es super peligroso para los niños que 10 pasan por ahí, que van al supermercado y lo digo porque tengo una hija y por ahí pasan un montón de niños más y Colegiales que van para la parada de buses y ese hueco sigue ahí, un día de estos en la noche una muchacha se fue ahí entre el hueco y yo le dije, aquí la denuncia se hace a la 12 Municipalidad, si a uste le pasa algo, se quiebra un pie o algo le pasa ahí, ya no es, digamos, porque 13 14 la queja fue de ella, pero sí sería importante que si no se ha hecho la inspección que se logre hacer 15 para que no ocurra un accidente en esa alcantarilla, está demasiado peligrosa, recordemos que da 16 al desfogue de Vivian dada la otra alcantarilla y pues eso si alguien se va ahí, bueno no sé, pero 17 esperemos que no sea así, de mi parte sería, muchas gracias. ------18 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: tal vez como para contestarle a Flora, yo siempre lo he dicho aquí si el Concejo Municipal, la Municipalidad, hace algo bien, yo 20 creo que todos hacemos las cosas bien, se habla de la Municipalidad en general, y si hacemos las cosas mal hablan de la Municipalidad, de todos, usted ha sido una de las Síndicas, pues yo diría tal vez todos, Flora que usted siempre durante toda la experiencia que tiene, ha traído aporte muy 23 importantes a esa Municipalidad, pero con respecto a lo de las patentes yo un día de estos lo puse 24 en un grupo, donde yo estoy, yo a la parte legal, le tengo mucho miedo, nunca lo he dicho aquí, si 25 lo dicho en varias ocasiones en grupos donde hemos estado Síndicos y Regidores, yo pienso al referirme yo que no está reglamentado, ni en ninguna ley, el que un Síndico vaya a averiguar, tal 26 vez no debería de hacerlo, pero yo lo que estaría haciendo es protegiendo ese Concejo de distrito, 28 porque si un Síndico llega, donde don fulanito de tal a decir es que yo ando averiguando a ver quién 29 es, o si consume drogas, o si va a meter drogadictos al supermercado o a donde sea, ahí no hay un 30 principio de legalidad, entonces que si en privado viene alguna patente, o bueno como doña Flora



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

que en su momento lo manifestó, pues está bien, pero no hay ningún reglamento ni ninguna ley ya lo dije antes y lo vuelvo a repetir, dónde se le puede decir a un Concejo de distrito que vaya averiguar sobre una patente, repito ahí están, entonces una patente viene con todo un expediente completo, es un expediente para eso está la oficina de patentes, Marycruz no recuerdo su apellido, ella es, aquí viene el expediente completo con todo, Ministerio de Salud, dirección, tiene que haber ido a medir que no hayan Escuelas, Colegios, que no hay nada, o sea, si ella está dando fe, porque ella es la empleada, porque es su puesto, o sea que está bien, yo sé que debemos de tener cuidado, yo de verdad le contesto a usted Flora, usted sabe que la estimo y con todo el respeto y es cierto, nosotros somos los que votamos, pero repito si hacemos algo bien aquí, lo hacemos bien todos, si hacemos algo mal lo hacemos mal todos. -----El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: tal vez para cerrar este y no vaya a quedar en el aire, esa patente de licores de la licorera valga la redundancia, no se aprobó antojadizamente, la ley dice que si la licorera se encuentra en un centro comercial no tiene limitación con Escuela, ni Colegios, ni de nada para que vaya quedar en acta y no se vaya a pensar que, es que el Concejo la aprobó y nada más, es porque está en la ley así establecido. -----El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: antes de darle la palabra a Tatiana, también quiero recomendar a la Comisión de Jurídicos la revisión del reglamento de Patentes que, ahí si podríamos realizar los ajustes, podríamos pedir algunos instrumentos para asegurar que la persona que esté por ahí cumpla y asegurarnos que sea una buena persona al que se le esté otorgando una patente. La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: a mí a veces me causa curiosidad, porque nosotros el día que vino el señor de las patente todos estábamos alarmados, todos estamos preocupados, él decía, necesitamos buscar los mecanismos para comprobar que sea una persona moralmente correcta y yo le decía eso es difícil porque puede ser que para lo que alguien es inmoral para otro no es inmoral, es complicado, sin embargo, ese día se envió el reglamento de patente de licores a la Comisión de Jurídicos para que lo analizáramos y buscáramos mecanismos en conjunto, involucrando a los compañeros Síndicos de alguna manera para que nos ayudaran a tener una mejor noción de a quién, cómo, cuándo y dónde estamos dando una patente, en eso habíamos quedado, eso fue lo que hablamos, el reglamento de patentes de licor nosotros lo aprobamos después de que yo tuve una serie de va y ven con Marycruz, se acuerdan cuando empezamos aquí nosotros, sin



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

embargo, ese día se volvió a enviar a la Comisión de Jurídicos aquí yo lo tengo anotado, el día de la visita del señor Bertozzi, que hablamos de la situación allá en Carrillos y demás, el 05 de setiembre, y lo vamos a ver y lo vamos a analizar, de hecho anoche que estuvimos allá, yo le dije al nuevo señor don Milton nuevo de la zona de Alajuela que yo quería que en la reunión, él estuviera para que nos ayudara y ver qué forma todo dentro del marco de la legalidad podíamos nosotros utilizar para diluir un poquito más que aspectos podemos nosotros tener para controlar a quién se le dan patentes de licor, en eso era lo que habíamos quedado y yo creo que ahí estamos todos claros, ok ahora, si Marycruz es la que hace todo el proceso y Marycruz dice; recomienda al Concejo que nosotros brindemos o demos la patente de licor viene el Concejo, porque nosotros somos el último filtro por el cual pasa esa patente licor, si ella tuviera la potestad, ella misma otorgaría las patentes de licor, entonces para que vienen aquí, este es el último filtro que pasa por una patente licor y es potestad de nosotros entregarla o no entregarla, qué criterios se utilizan de acuerdo al reglamento es lo que nosotros hacemos, pero ahí es donde nosotros yo creo que en conjunto con la Fuerza Pública y tal vez la Cámara de Comercio me parece importante y con Asesoría Legal vamos a analizar ese reglamento y ver cómo nosotros podemos hacer que el filtro sea aún mejor para poder saber que a quienes le están otorgando patentes sean personas de bien, no podemos decir que porque sea un extranjero no le vamos a dar una patente, todo el mundo tiene derecho al libre comercio, sin embargo, tratar de filtrar de una forma responsable para el cantón, que es lo que nosotros vamos a hacer, entonces nada más eso es como comentario general para que quede claro cuál es el panorama en el que estamos en este momento, porque yo no sé si es que estamos olvidándonos de lo que pasó de lo que hablamos y que eso está así y que está es la situación. Eso, por un lado, mi otro asunto vario es, ¿puedo seguir con mi otro asunto vario? ------El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sí adelante, no, perdón Tatiana, todavía no hemos pasado a asuntos varios. Disculpe, creo que ya quedó discutido el tema. -----ARTÍCULO NO. VI.-----Asuntos Varios. -----1-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----a-Hoy aprobamos el Presupuesto Extraordinario de compromisos presupuestarios, me parece que eran 19 millones y medio para el sistema de cómputo don Heibel, verdad, habíamos hecho la consulta de que si como esto ya se venció y nosotros lo volvimos a extender por seis meses, el



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 177-2023 ACTA ORDINARIA NO. 177-2023 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2023

compromiso presupuestario, hicimos la consulta de que si eso iba a conllevar un reajuste de precio, porque obviamente la empresa se ha tardado, hicimos la consulta por escrito y no se nos respondió, concretamente, entonces yo si quiero que quede claro, digamos que nosotros, yo sé que tal vez han habido problemas con la instalación y con el sistema que aún no ha sido entregado me parece, no ha sido recibido, pero seamos responsables porque después si viene un reajuste de precios altísimo y ahí vamos hacer nosotros, entonces los responsables, estamos aprobando esos 19 millones y medio que era en lo que habíamos quedado, ojalá que no se venga un reajuste de precio, eso no se fue respondido, pero nada más para que quede en actas que, esperamos que no sea así, porque estamos tratando obviamente colaborar, de que este sistema, ojalá que funcione pronto, que se entregue pronto, era un sistema que supuestamente iba a ser rápido y llevamos bastante tiempo más, ya extendiendo y que los reajustes de precio yo espero que la Municipalidad no tenga que sacar más dinero aparte de estos 19 millones y medio que ya están en el extraordinario en compromisos. -----2-La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: -----a-Yo quisiera con todo respeto solicitarle a los compañeros y compañeras Regidoras, hacerle una invitación a, ella es Presidenta de la Cruz Roja, doña Gisela Kooper, a mí me tiene un poco preocupada, a veces la lenta o no respuesta de la Cruz Roja de algunos comentarios e incluso a familiares y ya son muchos los comentarios, a mí me tiene preocupada, en realidad son comentarios que yo nunca antes había escuchado tanto de la Cruz Roja y tal vez solicitarle a doña Gisela que nos puedan acompañar, como estamos, porque a mí me parece que es un tema urgente ya estamos con las Extraordinarias hasta octubre, cómo para dejarla hasta para diciembre, si estuvieran de acuerdo, que ella nos diga atenderla en una Ordinaria, que ella nos diga cuál martes, porque no podemos decirle tal fecha, sino que ella nos diga lo más pronto posible que, nos que pueda acompañar, yo si tengo mucha preocupación con este tema, hay una ambulancia también que se aprobó el año pasado del presupuesto, yo en enero pregunté, me dijeron que ya está en la aduana ya vamos por septiembre nueve meses una ambulancia en la aduana, eso se compró un presupuesto de esta Municipalidad, entonces si están de acuerdo compañeros y compañeras Regidoras, solicitarle en la segunda semana de octubre si ella pudiera, tal vez que Edith le pregunte, pero entonces en una Ordinaria. -----El Regidor, Marvin Rojas Campos, consulta: doña Gloria, ¿sería como una rendición de cuentas o



1	un tema específico?
2	La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: a mí me parece que sería un
3	tema específico urgente, por lo menos esa es mi opinión, se trata de la salud de muchas personas.
4	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces en ese caso, sería
5	enviar una nota a Gisela Kooper, para ver si nos podría acompañar en la segunda semana de octubre
6	que es atención al público con el tema del avance de la ambulancia que se había comprado, o ¿cuál
7	sería el tema específico?
8	La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: calidad de servicio
9	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, es sobre la calidad de
10	servicio que se está brindando en San Pedro de Poás, que nos brinde respuesta para ver si se podría
11	apersonar la segunda semana de octubre para hacer el informe, lo sometemos a votación, sírvanse
12	levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, los que están de
13	acuerdo con la aprobación del acuerdo en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la
14	firmeza del acuerdo. Se acuerda. ACUERDO NO. 2294-09-2023. El Concejo Municipal de Poás,
15	basado en lo expuesto por la Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro. SE
16	ACUERDA: Consultar a la señora Gisela Kooper, Presidente de la Cruz Roja, la posibilidad de
17	presentarse ante el Concejo Municipal, el martes 10 de octubre de 2023, a las 6: 00 p.m. en la Sala
18	de Sesiones, de la Municipalidad de Poás, con el fin de rendir informe respecto a la calidad de
19	servicio que está brindando la Cruz Roja Costarricense, en el sector de Poás. Votan a favor los
20	regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
21	Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
22	COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
23	3-El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta:
24	a-Don Heibel, no sé cómo va el asunto de Calle la Cruz, de la finca aquella que está enmontada,
25	no sé si se podrá avanzar, porque no he pasado por ahí, no se sí se habrá hecho algún corte de zacate
26	o algo así, usted me podrá decir sí se puede colaborar con esa gente, porque la verdad es que sí es
27	bastante el monte que está absorbiendo casi que la mitad de la calzada de ese sector
28	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno yo he intentado hablar con el
29	dueño, pero no ha sido posible y el tema es que habría que buscar donde notificamos, porque ellos
30	tienen la finca aquí, pero no viven aquí, pero lo voy a retomar para ver cómo les notificamos el que



1	tienen que limpiar, lo otro es que nosotros lo hagamos y le cobramos, pero previo hay que
2	notificarle y darle el tiempo
3	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, entonces logrando
4	notificarse y no procede, entonces que la Municipalidad proceda y ya en impuestos o donde sea
5	correspondiente, se les haga el cobro
6	4 -La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:
7	a-Don Heibel, dos cosas, primero revisando el presupuesto del año anterior yo me encontré que
8	nosotros habíamos aprobado un dinero para una cancha de voleibol de arena que iban a hacer en el
9	polideportivo eso no va, no sé va hacer
10	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: nunca se aprobó
11	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, consulta: ¿no lo aprobamos?
12	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no, o sea, yo sí lo presenté en la
13	propuesta
14	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, consulta: ¿once millones, don Heibel?
15	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, sí, yo lo puse en la propuesta del
16	Presupuesto, pero el Concejo lo rechazó
17	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: eso no se aprobó, ok
18	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: nunca se aprobó
19	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: ok, lo pasamos para la Cruz Roja, eso fue, muy
20	bien, nada más para tenerlo, incentivar otras disciplinas, el voleibol
21	b-Segundo; es que mucha gente me ha llamado hoy preguntando por el palo de mango, ¿qué pasa
22	con el palo de mango? cuéntenos para que todo el mundo se informe y tenga de primera mano
23	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el palo de mango tenía un alto peligro
24	para los primarios, entonces el ICE desde hace algún tiempo me había solicitado autorización para
25	recortarlo y nosotros incluso teníamos también la posibilidad de contratar a la Universidad
26	Nacional, porque sí había, porque digamos los Ingenieros de la Universidad Nacional que valoraron
27	todos los árboles, dijeron que ese árbol tiene vida útil, o sea que es un árbol que está en muy estado,
28	pero que había que hacerle una poda interna para oxigenarlo, entonces pues hoy lo que se hizo fue
29	básicamente es una acción para proteger de un accidente eléctrico, porque realmente ya las ramas
30	todas acercando muy pegadas a los cables, no el árbol no se va apodar todo, el árbol tiene vida útil



1	y se podo, lo que estaba para la calle que pudiera incluso en algún momento tal vez impactar,
2	podríamos hacer una revisión a ver si todavía los técnicos de la Universidad Nacional, sugieren si
3	hay que avanzar un poco más en el proceso de aireación del árbol, pero el árbol se queda
4	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: si yo sé que el árbol no se va, pero hoy cuando
5	yo vi que está haciendo la poda, yo pensaba que seguro le iban a hacer poda a todo, cómo para que
6	el vuelva a nacer de nuevo a hijear digamos, pero con el tema de esos mangos que ensucian tanto,
7	que me parece que hasta plagas deben de traer esas semillas y demás, si sería bueno tal vez ver
8	alguna otra opción con la Universidad Nacional, aquel día hablamos verdad y sería bonito pegar
9	una buena podada a todo para que se vea todo parejito, digo yo, gracias
10	5-El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta:
11	a-Ahorita aquí conversando, "se me había ido la pajarita" solicito enviar una nota de condolencia,
12	por la relación con Marvin, a la familia Valverde Gutiérrez, por la muerte de su señora madre, en
13	estos días Maria Isabel Gutiérrez, no recuerdo el segundo apellido, entonces sería enviar una nota
14	de condolencia a la familia Valverde Gutiérrez, por la muerte de su señora madre, sírvanse levantar
15	la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo
16	con la aprobación de la nota de condolencia en los términos expuestos y la firmeza del acuerdo.
17	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: para que a Edith le quede ahí el nombre es doña
18	Julia Teresa Rodríguez Arrieta
19	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: no, esa es otra
20	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: a bueno entonces yo quisiera pedir una, no retiro,
21	mejor no, gracias
22	Se acuerda: ACUERDO NO. 2295-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, teniendo
23	conocimiento del sensible fallecimiento de la señora María Isabel Gutiérrez Castillo. SE
24	ACUERDA: Extender una nota de condolencia a la familia Valverde Gutiérrez por la muerte de
25	su madre, pidiéndole a nuestro Señor Todopoderoso les de Paz y Resignación en estos momentos
26	de dolor, rogándoles sea extensivo a toda su estimable familia. PENSAMIENTO. Morir es
27	reposar con Jesús, es sentir una alegría sin fin, es beber una fuente de amor, es llegar al regazo de
28	Dios, es empezar sin dolor a vivir la vida eterna que Jesús nos regaló. No pierdan pues su
29	confianza, de que algún día la volverán a ver y la disfrutaran por la eternidad. ¡Oh buen Maestro!,
30	daos fuerzas y mucha Paz para sufrir con alegría, y para tu mayor gloria, danos la suficiente



1	generosidad y todo el amor necesario para sonreír en medio de la prueba y cuando la cruz sea más
2	pesada y más dolorosa la crisis, haz oh Jesús, que brote de nuestro corazón, "Hágase Señor tú
3	Santa Voluntad". Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
4	Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. CON
5	DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y
6	DEFINITIVAMENTE APROBADO
7	6-El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta:
8	a-Es para don Heibel, con el tema de las parrillas, quisiera saber si se va avanzando, qué se está
9	haciendo porque en realidad en Carrillos hay una problemática bastante seria, porque hay bastantes
10	alcantarillas que no tienen parrillas en su momento el compañero Joseph y mi persona habíamos
11	hecho un barrido casi como alrededor de 40, entonces para ver si retoman ese tema, porque es
12	importante porque hay un gran peligro de que caigan vehículos y de que caigan personas en esas
13	alcantarillas
14	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: don Marvin, el programa de parrillas si
15	lo estamos trabajando, lo que si es que tengo un soldador, eso es lo que tengo, entonces vamos
16	produciendo con lo que puede producir una persona, entonces hemos estado sacando algunos
17	proyectos que los vamos dejando completos, o sea vamos y si hay que arreglar el alcantarillado,
18	pero también la acera y de una vez dejamos las parrillas listas, para no hacer ese tipo de trabajos
19	que quedan sin terminar, pero si efectivamente tenemos un déficit de parrillas, está todo el
20	inventario y lo vamos sacando de acuerdo a la capacidad de producción que tiene la Municipalidad,
21	que es de una persona, ni siquiera es soldador, es un empleado ocasional que sabe soldar, porque
22	no existe un soldador en la Municipalidad como tal y entonces vamos a revisar cómo está la
23	programación de Carrillos, pero en realidad en todo el cantón y siempre pasa que lamentablemente
24	las parrillas se pierden, se las roban, entonces arreglamos en un lado y se desarregla en otro lado,
25	a pesar de que las soldamos, de que le hacemos una serie cosas para hacerles un poco más difícil
26	el trabajo, pero lamentablemente es una situación complicada
27	b-Lo otro don Heibel, con el tema que se vio el martes acá, la problemática en el Cerro, en algún
28	momento se habló de la posibilidad de demarcar un lado, especialmente donde hay más casas que
29	necesitan accesar los dueños, tal vez buscar la forma de demarcar porque si llega un Tráfico ahí
30	pues no puede actuar porque no hay nada demarcado, o sea no hay una línea amarilla que impida



1	parquearse a ambos lados, por lo tanto, tal vez sería importante, en algún momento se decía, bueno
2	donde vamos a poner la línea amarilla, en el césped o dónde, pero ya ahora si existe cordón y caño
3	a un lado de aquí para allá al lado derecho, entonces tal vez para que valore con la Unidad Técnica
4	la posibilidad de demarcar aunque sea un solo lado, para evitar ese flujo vehicular, que se da ahí,
5	ese cuello de botella en ciertas ocasiones, ahí le dejo la inquietud para ver si lo valora
6	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: otra sugerencia, tomando en
7	cuenta el primer punto que indicó Marvin, tal vez valorar la posibilidad, si es factible hacer un tipo
8	de convenio con las Asociaciones de Desarrollo, y quizás la Asociación podría ayudar con la mano
9	de obra y la Municipalidad ayudar a hacer las parrillas, máxime que las Asociaciones conocen los
10	puntos más vulnerables, para que lo valore y podría ser una posibilidad a futuro
11	7-El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta:
12	a-La última consulta que quería hacerle, porque es por el monto, obviamente leo condiciones
13	cartelaria, no llegó o me imaginó que esta en proceso, cómo está el asunto de la luz de la cancha
14	de Carrillos Alto, cómo va el trámite.
15	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: está listo el cartel, está para publicarse,
16	lo que pasa es que tengo una cola grande de publicaciones, por ejemplo, este tema de la vagoneta,
17	por lo menos estuvo 22 días o un mes, en la Proveeduría, digamos guardando fila también, porque
18	hay muchos procesos de licitación en este momento, pero ya está cerca la publicación
19	8-La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta:
20	a-Buenas noches a todos, mi solicitud es para ver si algún Regidor Propietario, acoge mi petición
21	para ver si los funcionarios del ICE, revisan el poste que está en la entrada de Calle Chilamate, el
22	que está ahí a la par de un restaurante nuevo, que se llama digo DADDY"S o algo por el estilo, está
23	muy inclinado y muy sobrecargado, porque tiene toda la instalación eléctrica y de cableado y ya se
24	siente como que está débil, entonces para evitar algún contratiempo, ese sería mi número uno
25	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ok, el que está entonces en la
26	entrada hacia Chilamate, en el entronque con la carretera que viene hacía San Pedro
27	La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: sí exacto
28	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: usted le pasa exactamente la
29	ubicación a Edith, yo acojo su petición de solicitar al ICE que, verifique qué es lo que está pasando,
30	si es que está minado, o es el ancla.



1	La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: sí, o si es que tiene demasiado peso.
2	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sí, sírvanse levantar la mano los
3	que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la
4	solicitud en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se
5	acuerda: ACUERDO NO. 2296-09-2023. El Concejo Municipal de Poás, basado en la solicitud
6	de la Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, acogida por el Presidente Municipal, Marco
7	Vinicio Valverde Solís. SE ACUERDA: Solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad
8	realizar inspección en el poste de luz ubicado frente a "DADDY"S BBQ", (100 metros norte de
9	cementerio, en el cruce de Chilamate), ya que dicho poste está muy inclinado y sobrecargado, y
10	podría ocasionar algún contratiempo. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís
11	Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas
12	Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y
13	DEFINITIVAMENTE APROBADO
14	b- La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: una solicitud para el señor Alcalde
15	yo he estado caminando en el pueblo y veo que los encargados de medir el agua, pasan midiendo
16	pero no cierran las tapas, entonces la mayoría de las tapas están zafadas o ya se las han robado
17	entonces para que les sugiera que por favor traten de cerrarla, porque en realidad le hace falta a
18	propio medidor para que esté funcionando correctamente y para que no se las robe, eso sería
19	ARTÍCULO NO. VII,
20	Mociones y Acuerdos
21	No hubo
22	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones, ni más
23	temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos de la
24	noche. Muy buenas noches para todos y todas. Muchas gracias
25	
26	Marco Vinicio Valverde Solís Edith Campos Víquez
27	Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal
28	
29	MBA. Heibel Rodríguez Araya
30	Alcalde Municipal